

ESCUELA MILITAR DE CHORRILLOS
“CORONEL FRANCISCO BOLOGNESI”



**Contrainteligencia y los riesgos de infiltración y penetración en las FF.AA.
(periodo 2015-2016)**

**Tesis para optar el Título Profesional de Licenciado en Ciencias Militares con
Mención en Administración**

Autores

Harold Jenpierre Peralta Portocarrero

Jenri Portella Aguirre

Fernando Portocarrero Alama

Luis Antonio Quezada Vargas

Lima - Perú

2017

DEDICATORIA:

Para la mujer que con su amor y comprensión hizo que día a día me impulse a seguir adelante, alcanzar la primera meta en mi vida, superar las adversidades y los retos de la vida diaria, soñar despierto con mejor regalo que la vida pudo darme, mi madre.

AGRADECIMIENTO:

Al Mg Prado Linares Claudio por ser un Maestro y un excelente profesional, y enseñarnos en las aulas del alma mater, sus conocimientos, cada palabra suya es una marca en mi camino, mi gratitud infinita por el apoyo que me brindó cuando más lo necesitaba.

PRESENTACIÓN

A los Señores Miembros del Jurado de la Escuela Militar de Chorrillos, presento la Tesis titulada: Contrainteligencia, los riesgos de infiltración y penetración en las FF.AA (PERIODO 2015-2016) :, en cumplimiento del Reglamento de Grados y Títulos; para obtener el título de: Licenciado en Ciencias Militares.

La contrainteligencia es la fase de las actividades de inteligencia militar que se relaciona con todas las medidas de seguridad, tanto ofensivas como defensivas, destinadas a garantizar la protección de la información, del personal, del equipo y de las instalaciones contra cualquier acto de espionaje, sabotaje o actividades subversivas y terroristas por parte de cualquier potencia extranjera o grupos de descontentos o disidentes, o personas que constituyen una verdadera amenaza a la seguridad nacional.

Los Autores

ÍNDICE

Contenidos	Páginas
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Presentación	iv
Índice	v
Índice de tablas	vii
Índice de figuras	viii
Resumen	ix
Abstract	x
Introducción	xi
I. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	
1.1 Planteamiento del problema	13
1.2 Formulación del problema	14
1.3 Justificación	14
1.4 Limitaciones	15
1.5 Antecedentes	15
1.6 Objetivos	23
1.6.1 General	23
1.6.2 Específicos	23
II. MARCO TEÓRICO	
2.1 Bases teóricas	25
2.2 Definición de términos básicos	51
CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO	
3.1 Hipótesis	54
3.2 Variables	54
3.2.1 Definición conceptual	54
3.2.2 Definición operacional	54

3.3	Metodología	56
3.3.1	Tipo de estudio	56
3.3.2	Diseño	56
3.4	Población y muestra	57
3.5	Método de investigación	58
3.6	Técnicas e instrumentos de recolección de datos	58
3.7	Métodos de Análisis de datos	59

CAPÍTULO IV: RESULTADOS

4.1	Descripción	65
4.2	Discusión	88

CONCLUSIONES 90

SUGERENCIAS 91

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS 92

ANEXOS

Anexo 1 Matriz de consistencia.

Anexo 2 Instrumentos

Anexo 3 Constancia emitida por la institución donde realizo la investigación

Anexo 4 Compromiso de autenticidad donde realizo la investigación

Anexo 5 Confiabilidad de los instrumentos juicio de expertos

ÍNDICE DE TABLAS

Tablas	Pág.
Tabla 1: <i>Operacionalización de las variables</i>	55
Tabla 2: <i>Confiabilidad de la contrainteligencia</i>	61
Tabla 3: <i>Confiabilidad de riesgo de infiltración y penetración</i>	62
Tabla 4: <i>Distribución de la contrainteligencia (1-20)</i>	65
Tabla 5: <i>Correlación entre la C. los riesgos infiltración y penetración</i>	85
Tabla 6: <i>Correlación entre la C. los riesgos de infiltración</i>	86
Tabla 7: <i>Correlación entre la C. penetración</i>	87

ÍNDICE DE FIGURAS

Figuras	Pág.
<i>Figura 1:</i> Ítems de la Variable Contrainteligencia	65
<i>Figura 2:</i> Ítems de la variable posibilidad “CH” realice espionaje	66
<i>Figura 3:</i> Ítems de la variable posibilidad “BOL” realice espionaje	67
<i>Figura 4:</i> Ítems de la variable posibilidad “E” realice espionaje	68
<i>Figura 5:</i> Ítems de la variable posibilidad “CH” realice inteligencia	69
<i>Figura 6:</i> Ítems de la variable posibilidad “BOL” realice inteligencia	70
<i>Figura 7:</i> Ítems de la variable posibilidad realizar investigacion	71
<i>Figura 8:</i> Ítems de la variable venta de información clasificada	72
<i>Figura 9:</i> Ítems de la variable detectar personal desafecto	73
<i>Figura 10:</i> Ítems de la variable venta de información clasificada	74

RESUMEN

La presente investigación, trata sobre un tema relacionado a Contrainteligencia, los riesgos de infiltración y penetración en las FF.AA (PERIODO 2015-2016), cuyo objetivo es determinar la relación que existe entre la contrainteligencia, los riesgos de infiltración y penetración en las FFAA del 2015 al 2016; situación que se pone en seria necesidad de contar con la seguridad de nuestras FFAA.

El estudio se hizo con una muestra a criterio del investigador por la reducida población y la unidad de investigación fue 30 oficiales de la Escuela de inteligencia del Ejército; el tipo de estudio es no experimental, transversal, de nivel, descriptivo-correlacional. Se trabajó con un cuestionario de preguntas, cuyo instrumento que fue validado por expertos. El método aplicado fue hipotético-deductivo, primero porque se planteó las hipótesis de estudio como una proposición tentativa donde se señala que la Contrainteligencia y los riesgos de infiltración y penetración se pueden mejorar y perfeccionar en la Escuela Militar, luego de las opiniones de los encuestados a deducir la situación en que se encontraría las FFAA del Perú.

Al finalizar el trabajo de investigación de los resultados de prueba de hipótesis, se concluye que existe relación entre la contrainteligencia, los riesgos de infiltración y penetración en la FFAA, cuyas dimensiones también mostraron relación con la penetración; cumpliéndose de esta manera los objetivos planteados, estudio que servirá para alertar a nuestras instituciones armadas.

Palabras clave: Contrainteligencia, riesgos de infiltración y penetración.

ABSTRACT

The present investigation deals with a topic related to Counterintelligence, the risks of infiltration and penetration in the FF.AA (PERIOD 2015-2016), whose objective is to determine the relation that exists between counterintelligence, the risks of infiltration and penetration in the FFAA from 2015 to 2016; Situation that is put in serious need to have the security of our Armed Forces.

The study was made with a sample at the discretion of the investigator by the small population and the investigation unit was 30 officers of the School of Intelligence of the Army; the type of study is non-experimental, transverse, level, and descriptive-correlational. We worked with a questionnaire, whose instrument was validated by experts. The method applied was hypothetical-deductive, first because the hypotheses of study were proposed as a tentative proposition where it is pointed out that Counterintelligence and the risks of infiltration and penetration can be improved and perfected in the Military School, after the opinions of the respondents to deduce the situation in which the Armed Forces of Peru would be.

At the end of the investigation of the hypothesis test results, it is concluded that there is a relationship between counterintelligence, the risks of infiltration and penetration in the Armed Forces, whose dimensions were also related to penetration; thus fulfilling the objectives set, a study that will serve to alert our armed institutions.

Key words: Counterintelligence, risks of infiltration and penetration.

INTRODUCCIÓN

La mayoría de las sociedades contemporáneas de hoy evidencian aún una escasa ocupación de puestos de decisión y cargos de responsabilidad por parte de los profesionales militares en los diferentes sectores de la sociedad. El desarrollo del presente trabajo trató sobre un tema de importancia para el mejoramiento de Contrainteligencia, los riesgos de infiltración y penetración en las FF.AA (PERIODO 2015-2016), con el objetivo de determinar los niveles de Contrainteligencia y los riesgos de infiltración y penetración. Dentro de este trabajo de investigación en cuanto al esquema que se ha seguido, este trabajo abarca cuatro grandes capítulos, que desarrollados metodológicamente nos llevan hacia lo previsto en un estudio de esta naturaleza:

Capítulo I denominado Problema de la Investigación : contrainteligencia es la fase de las actividades de inteligencia militar que se relaciona con todas las medidas de seguridad, tanto ofensivas como defensivas, destinadas a garantizar la protección de la información, del personal, del equipo y de las instalaciones contra cualquier acto de espionaje, sabotaje o actividades subversivas y terroristas por parte de cualquier potencia extranjera o grupos de descontentos o disidentes, o personas que constituyen una verdadera amenaza a la seguridad nacional.

Capítulo II denominado Marco teórico, desarrolla la teoría de las variables (contrainteligencia-Penetración FFAA), así mismo las dimensiones e indicadores.

Capítulo III denominado Marco Metodológico, guía del proceso de desarrollo de la investigación en la cual vemos el tipo de investigación, la muestra, el método y el procedimiento y herramientas a emplear en la investigación.

Capítulo IV denominado Resultados, pruebas de hipótesis, discusión, conclusiones y recomendaciones sobre la Contrainteligencia, los riesgos de infiltración y penetración en las FF.AA (periodo 2015-2016).

CAPÍTULO I

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1 Planteamiento del problema

Los conceptos metodológicos de inteligencia estratégica militar en nuestro país, se desarrollaron a similitud del resto de las organizaciones militares del continente, centrados casi exclusivamente en el ciclo de producción propuesto en la década post guerra fría. A partir de ellos, nuestra doctrina amoldó sus enseñanzas, siendo el eje central en la metodología procedimental de análisis. El modelo, consiste en planificar la reunión de datos e informes que en etapas, presentan a los planificadores, analistas, y recolectores, con tareas y propósitos diferenciados, compartimentados en pasos de ejecución aislados, y a la vez concatenados, dado que el flujo de producción depende del cumplimiento del propósito que recae en los responsables de la etapa anterior.

La contrainteligencia es la fase de las actividades de inteligencia militar que se relaciona con todas las medidas de seguridad, tanto ofensivas como defensivas, destinadas a garantizar la protección de la información, del personal, del equipo y de las instalaciones contra cualquier acto de espionaje, sabotaje o actividades subversivas y terroristas por parte de cualquier potencia extranjera o grupos de descontentos o disidentes, o personas que constituyen una verdadera amenaza a la seguridad nacional. Así mismo comprende el descubrimiento de: traición, sedición, deslealtad o descontento dentro de las filas militares y entre los empleados civiles del ejército y la neutralización o destrucción de los medios de inteligencia del enemigo y de sus actividades subversivas.

La guerra sin batallas ha empezado, utilizan agentes para introducir (infiltración) a las filas del contrario o blanco, para que suministren información de interés inmediato o potencial sobre las actividades, capacidades, planes, proyectos, etc.

Por otra parte existe también miembro de la organización o grupo contrario que se dedican a la colaboración (penetración) consciente o inocente con el fin de que proporcione datos e información confidencial del grupo al que pertenece. Generalmente, esta actividad se realiza de forma encubierta y emplea personas reclutadas que han sido persuadidas para trabajar en

secreto en contra de su propia organización por diferentes motivaciones: ideológicas, económicas, morales, religiosas o personales. Por lo que consideramos la necesidad de protegernos en el ámbito militar, dado algunos antecedentes tanto en el Perú como en el extranjero, por ello nuestra motivación en estudiar estos casos, dado la coyuntura política social las organizaciones son vulnerables ante estas situaciones que genera problemas institucionales y nacionales, por lo que proponemos encontrar la relación entre la contrainteligencia y los riesgos de infiltración y penetración.

1.2 Formulación del problema.

1.2.1 Problema general.

¿Cuál es la relación que existe entre la contrainteligencia, los riesgos de infiltración y la penetración en las FFAA del 2015 al 2016?

1.2.2 Problemas específicos.

¿Cuál es la relación que existe entre la contrainteligencia y los riesgos de infiltración enemiga en las FF. AA 2015-2016?

¿Cuál es la relación que existe entre la contrainteligencia y la penetración enemigas en las FF. AA 2015-2016?

1.3 Justificación

La presente investigación es importante porque contribuirá en reconocer la importancia de la selección del personal en el Ejército Peruano como base fundamental, para evitar los casos de la contrainteligencia y sus riesgos de infiltración y penetración en las FF. AA que ponen en riesgo la seguridad física, del personal y corporativa en la entidad.

La tesis mostrara una conclusión, teórica sobre los casos de contrainteligencia y sus riesgos de infiltración y penetración en las FF.AA. A la vez exponer herramientas efectivas basadas en experiencias en unidades y oficiales altamente capacitados y entrenados, ampliando por parte de los funcionarios de la institución, para que disminuyan el riesgo de la contrainteligencia y los riesgos de infiltración y penetración en las FF.AA. de

tal manera puedan complementar las herramientas utilizadas para la prevención, detención y neutralización de estos casos.

Falta de acceso a la información pudo imposibilitar conocer con exactitud la identificación de los indicadores. Dificultad en el acceso restringido a entrevistarse con los oficiales y personal que se desempeña en este campo.

1.4. Limitaciones

Información no disponible por lo que se considera reservado, por tanto la limitación es de nivel considerable; por lo que optamos en muchos caso en superar con testimonios de oficiales involucrados y como parte de las preguntas que se elaboraron en la encuesta.

Existe muy poca información en las bibliotecas de las universidades y en otras instituciones militares como el CAEN, sobre este campo de investigación, como algunos casos el uso de las aéreas naves en el país y en el extranjero.

También en necesario resaltar la limitación temporal; por lo que cumplimos muchas actividades desde el mes de agosto; por lo que superamos esta limitación con distribuir el trabajo y aprovechar en nuestros tiempos libre.

Superamos las limitaciones con información de artículos y revistas militares, con trabajos que nos distribuimos y obtuvimos de algunos Oficiales en actividad y con la ayuda económica de nuestros padres.

1.5 Antecedentes

1.5.1 Antecedentes Internacionales

Bermúdez (2002) Revista “La contrainteligencia en las organizaciones”. Existen dos formas fundamentales de organizar las actividades de búsqueda y obtención de informaciones sobre los competidores: una fundada sobre bases estrictamente legales y éticas, y otra que tiende a la violación de estos principios a partir de presupuestos y métodos clandestinos e incluso delictivos. En ese orden

se encuentran la Inteligencia Competitiva (IC) y el Espionaje Económico. La Habana- Cuba.

ESFA (2014). Apuntes de inteligencia, contrainteligencia y seguridad. Fase conjunta del curso de actualización de ascenso a comandante. Departamento de inteligencia y seguridad, Escuela Superior de las Fuerzas Armadas. España.

El ciclo de inteligencia es la secuencia de actividades por las que se obtiene información, se reúne, se convierte en inteligencia y se pone a disposición de los usuarios. Se focalizan en cuatro fases fundamentales: dirección, obtención, elaboración y difusión. En realidad es un paquete complejo de actividades que comprenden varios ciclos operando a diferentes niveles y velocidades. Algunas tareas se solapan y coinciden de forma que se llevan a cabo concurrentemente más que secuencialmente.

El ciclo consiste en cuatro fases:

Dirección. Se define como la determinación de las necesidades de obtención, planeamiento del esfuerzo de obtención, el uso de órdenes y solicitudes a los órganos de obtención y el mantenimiento de una revisión continua de la productividad de esos órganos. La dirección es la clave del proceso de inteligencia. Hay dos tipos diferentes de dirección necesarios para que el proceso funcione: la dirección interna y la externa. La dirección externa proviene de los mandos de cada nivel y asienta los parámetros de las necesidades de inteligencia y objetivos. La dirección interna proviene del oficial superior de inteligencia a cada elemento especializado del organismo de inteligencia.

- **Obtención.** Se define como la explotación de fuentes por los órganos de obtención y la entrega de información obtenida la unidad de elaboración apropiada para la producción de inteligencia. Los medios ISR también pueden contribuir. La actividad de obtención necesita estrecha colaboración entre la inteligencia y la organización del mando para optimizar la utilización de los medios de obtención.

Elaboración. Se define como la conversión de información en inteligencia a través de la compilación, evaluación, análisis, integración e interpretación. La elaboración es iterativa y puede generar posteriores solicitudes de obtención antes de la difusión de inteligencia.

- Difusión. Se define como la entrega puntual de la inteligencia en la forma apropiada, y por cualquier medio adecuado, a aquellos que la necesitan. También requiere seguridad, conformidad con las necesidades del demandante y un mecanismo de retroalimentación.

Como se muestra en el diagrama, la gestión efectiva del ciclo de inteligencia y la coordinación de las cuatro fases se lleva a cabo a través del proceso de Gestión de las Necesidades de Inteligencia y Gestión de la Obtención (IRM&CM). Es necesario señalar que las necesidades de inteligencia (IR) proporcionan la racionalización y priorización de cualquier actividad de inteligencia así como proporcionar el detalle para permitir al organismo de inteligencia responder a la necesidad de la forma más efectiva. Las necesidades de inteligencia deben cubrir todo el abanico de información del espectro PMESII. Los tipos de necesidades de inteligencia militares son:

- Necesidades Críticas de Información del Mando (CCIR – Commander`s Critical Information Requirements). Es la información relativa a las áreas críticas para el éxito de la misión o representan una amenaza crítica. Las CCIRs cubren todos los aspectos que atañen al mando, incluyendo las necesidades de Información de las Fuerzas propias (FFIR), Elementos Esenciales de Información Propia (EEFI) y las Necesidades Prioritarias de Inteligencia (PIR).

Necesidades Prioritarias de Inteligencia (PIR – Priority Intelligence Requirements). Son una parte vital de las CCIRs y normalmente se formulan por los organismos de inteligencia en estrecha colaboración con el mando. Las PIR abarcan aquellas necesidades de inteligencia por las que un mando tiene una prioridad establecida.

- Necesidades específicas de Inteligencia (SIR – Specific Intelligence Requirements). Apoyan y complementan cada PIR proporcionando una descripción más detallada de la necesidad. Se utilizan por el organismo

de inteligencia para determinar qué medio de inteligencia, fuente o disciplina que puede satisfacer de la mejor manera la necesidad e identificar la coordinación necesaria para asegurar el apoyo de los medios apropiados.

- Elementos Esenciales de Información (EEI – Essential Elements of Information). Las SIR se descomponen en preguntas más detalladas conocidas como EEIs. Los EEIs añaden los detalles a las SIR y permiten la producción de una lista de asignación de tareas de obtención basada en el plan de obtención de inteligencia.

Montero A. (2014). *Doctrina de infiltración para Inteligencia Contraterrorista: Athena Paper, Vol. 2, No 3 Artículo 1-4.* Atenas.

Este artículo hace un análisis sobre la técnica de infiltración. Ésta es una técnica de obtención de información mediante la cual un agente de inteligencia se introduce y permanece en una organización. El autor estudia que la sistematización de los procedimientos de infiltración se debe debido a la emergencia del terrorismo como amenaza global de seguridad.

Inteligencia (en el sentido militar) es un concepto que ha evolucionado junto a las sociedades y sobre el cual existen múltiples concepciones, otorgándole cada una de ellas un sentido muy diverso. El uso que se ha hecho de la misma también es muy variado y se la ha utilizado de forma legítima o ilegítima como para el control político, a beneficio de grupos de poder o al servicio de fanatismos ideológicos. La Inteligencia como actividad es el conocimiento anticipado logrado a través del procesamiento de las informaciones. La Inteligencia debe ser eficaz y oportuna para contribuir a la toma de decisiones estratégicas y así poder alcanzar objetivos de seguridad, bienestar o predominio. Las actividades de inteligencia positiva son aquellas destinadas a la búsqueda y producción del conocimiento útil en los distintos ámbitos de interés de una nación. Aquí se identifican dos tipos de actividades, aquellas que constituyen acciones abiertas y que se realizan dentro de los marcos legales y/o que son aceptadas por el medio nacional e

internacional, tales como la recopilación de información que realizan los funcionarios diplomáticos, los agregados militares o comerciales. En cambio las acciones encubiertas son actividades realizadas sin el consentimiento, cooperación y conocimiento de quien es objeto de este tipo de actividades. Ellas se realizan por medios técnicos y humanos especializados que conceptualmente se conocen como servicio secreto. Dentro de las actividades encubiertas se encuentran el espionaje, el sabotaje, la subversión, la guerrilla y las operaciones especiales.

En cambio las actividades de contrainteligencia tienen como misión detectar, localizar, neutralizar y/o eliminar en cualquier circunstancia, tiempo o lugar, las capacidades y eficiencia de las actividades de inteligencia positiva que otras asociaciones adversarias, sus agentes o personas individuales pretendan emprender sobre el Estado o Nación. Es decir, la contrainteligencia brinda protección y seguridad a la información, las actividades, el personal, las autoridades, los intereses y objetivos de la asociación. Se la define como la actividad que se realiza con el propósito de conjurar actividades de inteligencia de actores que representen amenazas o riesgos para la seguridad de la Nación. La inteligencia no es solo militar sino que alcanza objetivos de desarrollo como la evolución de los recursos naturales y desarrollo de combustibles alternativos, alcanza a amenazas como la superpoblación, la extinción de las especies o el impacto del efecto invernadero. En este sentido podríamos decir que existe una inteligencia a nivel mundial ya que compromete a todos los actores del planeta que a veces parecen estar demasiado enfrascados en conflictos regionales.

Inteligencia y contrainteligencia trascienden el simple conocimiento y necesitan especializarse en la anticipación y prevención de acciones del contrario y en la planificación y generación de acciones específicas sobre la prosecución objetivos claves. La táctica se subordina a la

estrategia y está a la política. Es decir que se trata de una inteligencia muy cercana a la deportiva. Los directores técnicos observan minuciosamente los videos y encuentros de los equipos rivales para estudiar sus jugadas y movimientos, envían espías y observadores para observar prácticas y partidos. Los mismos jugadores hacen inteligencia en el encuentro para leer el partido y encontrar las estrategias necesarias para desarrollar acciones ofensivas y defensivas. Al modo de un general que planea en una maqueta la estrategia adecuada, el DT planifica la organización de juego y desarrolla jugadas de pizarrón que sorprendan y desorienten al rival con el objetivo de convertir el gol o prevalecer en el campo de juego, estas se mantienen en el más absoluto secreto. Por lo tanto esta inteligencia tiene como objetivo la competencia sobre otro país, equipo o jugador y se especializa en la anticipación y planificación de acciones de ataque y defensa.

Contreras (2012) Ensayo “Herramientas para evitar la infiltración y penetración en el ejército colombiano”. En este ensayo se pretende reconocer la importancia de la selección de personal en el Ejército como base fundamental para evitar los casos de infiltración o penetración que ponen en riesgo la seguridad física (instalaciones), de personal y corporativa en la entidad.

Portocarrero A. (2003) “Manual de contrainteligencia Bogotá” .La resolución de problemas de la contrainteligencia y los riesgos de infiltración y penetración en las FFAA. Aspectos didácticos y cognitivos”.

1.5.2 Antecedentes nacionales

Santiago C. y Martínez E. y Valeriano F. (2012). Apuntes de inteligencia Básica. División de publicaciones de la Escuela Superior de Guerra Naval. Perú.

Actualmente la Inteligencia es indispensable en el desarrollo de los países del hemisferio, tanto en el ámbito Militar como en el civil, desarrollando los lineamientos que faciliten la toma de decisiones para una determinada Nación. En este sentido y dada la actual coyuntura política existente, la Marina de Guerra del Perú debe estar en alerta permanente, con el fin de minimizar las actividades de Contrainteligencia que pongan en riesgo la Integridad y Seguridad Nacional.

La presente publicación, ha sido estructurada para establecer los principios y normas fundamentales que guíen las actividades de Inteligencia y Contrainteligencia que sirven de soporte a las operaciones de la Inteligencia Naval, proporcionando los conceptos doctrinarios necesarios para la Producción de Inteligencia, habiéndose de esta manera incidido en los conceptos básicos del ciclo de producción de Inteligencia y de los principios de la misma; así como, de los conceptos básicos para la formulación de documento de Inteligencia, medidas de Contrainteligencia que se debe tener en todo establecimiento naval, concepto de Seguridad Naval, Seguridad civil en los puertos y actividades encubiertas que afecten la Seguridad Nacional.

La Inteligencia consiste en relacionar los conocimientos que tenemos para resolver una determinada situación. Es saber, en forma correcta, cuándo, cómo, dónde y con qué objetivo emplear el conocimiento adquirido.

Es el conocimiento oportuno del enemigo y del área de operaciones en la cual nos vamos a enfrentar con él. Ese conocimiento, aplicado a la planificación, nos otorga grandes posibilidades de obtener la victoria.

Inteligencia es el producto resultante de la colección, explotación, procesamiento, integración, análisis, evaluación e interpretación de la información disponible sobre cualquier adversario y/o enemigo en áreas internas y áreas foráneas. Integración y análisis, combinados con un entendimiento cabal de los requerimientos de la misión, convierten la información en inteligencia útil. De esta manera, inteligencia es el

producto que derivamos del análisis de toda la información disponible y relevante.

La inteligencia es factor fundamental para el planeamiento en los niveles estratégicos, operacionales y tácticos de la defensa nacional, así como para las previsiones del desarrollo de fuerzas navales y el alistamiento para el cumplimiento de las misiones; estas son razones por las que constituye una actividad de carácter permanente en la cual se encuentran involucrados todos los organismos de la Marina de Guerra, sin excepciones de ninguna clase.

En cualquier teatro de operaciones, la unidad de esfuerzo asegura que la inteligencia apoye los objetivos del comandante. Claramente definidos y priorizados los requerimientos de información aseguran la labor de la unidad de esfuerzo. Esto se convierte en un reto particular en operaciones multinacionales, donde las fuerzas navales pueden encontrar grandes diferencias en lenguaje y cultura, limitaciones impuestas por acuerdos bilaterales y diferentes objetivos estratégicos. Para construir la unidad, deberíamos reconocer las diferencias nacionales, promover operaciones de inteligencia complementarias y, lo más importante, establecer el intercambio de inteligencia.

Ramos P. (2010) “Manual de inteligencia y contra inteligencia”. La contrainteligencia comprende el descubrimiento de: traición, sedición, deslealtad o descontento dentro de las filas militares y entre los empleados civiles del ejército y la neutralización o destrucción de los medios de inteligencia del enemigo y de sus actividades subversivas”.

Rodríguez (2012) “Historia de la Escuela de Inteligencia y Contrainteligencia”. La contrainteligencia es la fase de las actividades de inteligencia militar que se relaciona con todas las medidas de seguridad, tanto ofensivas como defensivas, destinadas a garantizar la protección de la información, del personal, del equipo y de las instalaciones contra cualquier acto de espionaje, sabotaje o actividades subversivas y terroristas por parte de cualquier potencia extranjera o

grupos de descontentos o disidentes, o personas que constituyen una verdadera amenaza a la seguridad nacional.

Pérez (2009). “Artículo de inteligencia y contrainteligencia”. La contrainteligencia son actividades organizadas colectivamente por un servicio de inteligencia dedicados a obstruir la fuente de información del enemigo a través del encubrimiento, códigos, claves y otras medidas para engañar al enemigo por medio de información errónea, artimañas, etc.”.

1.6 Objetivos

1.6.1 General.

Determinar la relación que existe entre La contrainteligencia y los riesgos de infiltración y penetración en las FFAA del 2015 al 2016.

1.6.2 Específicos.

Determinar la relación que existe entre la contrainteligencia y los riesgos de infiltración enemiga en las FF.AA 2015-2016.

Determinar la relación que existe entre la contrainteligencia y la penetración enemigas en las FF.AA 2015-2016.

CAPÍTULO II
MARCO TEÓRICO.

2.1. Bases teóricas.

Normas Legales Sister

ia Nacional

DECRETO LEGISLATIVO

Decreto Legislativo de Fortalecimiento y Modernización del Sistema de Inteligencia Nacional - SINA y de la Dirección Nacional de Inteligencia - DINI

TÍTULO I DISPOSICIONES GENERALES

CAPÍTULO I OBJETO, DEFINICIONES Y PRINCIPIOS DE LA ACTIVIDAD DE INTELIGENCIA

Artículo 1º.- Objeto El presente Decreto Legislativo establece el marco jurídico que regula la finalidad, principios, organización, atribuciones, funciones, coordinación, control y fiscalización, que deben observar los componentes del Sistema de Inteligencia Nacional - SINA y los que señale esta norma.

Artículo 2º.- Definiciones Para los fines del presente Decreto Legislativo y de las actividades reguladas por el mismo, se entenderá por:

- 1) Inteligencia: Actividad que comprende un proceso sistemático de búsqueda, evaluación y análisis de información, cuya finalidad es producir conocimiento útil para la toma de decisiones.
- 2) Contrainteligencia: Parte de la actividad de inteligencia que protege las capacidades propias y evita acciones de inteligencia de actores que representen amenazas para la seguridad.
- 3) Inteligencia Nacional: Conocimiento útil para la formulación y ejecución de la política general de gobierno, proporcionado al Presidente Constitucional

de la República y al Consejo de Ministros, con el objeto de garantizar la vigencia de los derechos humanos, proteger a la población de las amenazas contra su seguridad, defender la soberanía nacional, y promover el bienestar general y el desarrollo integral de la Nación. Además, comprende a la Inteligencia Militar e Inteligencia Policial.

4) Inteligencia Militar: Conocimiento útil sobre las capacidades y vulnerabilidades del poder y potencial militar de actores de interés, para garantizar la independencia, soberanía, integridad territorial y el orden constitucional de la República.

5) Inteligencia Policial: Conocimiento útil sobre las capacidades y vulnerabilidades de actores de interés, nacionales y extranjeros, para garantizar, mantener y restablecer el orden interno, orden público y la seguridad ciudadana, con la finalidad de preservar la gobernabilidad y el estado de derecho.

6) Canal de Inteligencia: Conducto especial, exclusivo y seguro, por el que los distintos componentes del Sistema de Inteligencia Nacional - SINA intercambien información e inteligencia necesarias para garantizar la seguridad nacional.

7) Apreciación de Inteligencia: Estudio metodológico e integral de uno o más actores para resolver un problema de Inteligencia. Se materializa en un documento cuyas conclusiones sirven para el planeamiento de las actividades de inteligencia en todo nivel.

Artículo 3º.- Principios de la actividad de inteligencia Las actividades de inteligencia se sustentan en los siguientes principios:

1) Legalidad: Los componentes del Sistema de Inteligencia Nacional - SINA, en el cumplimiento de sus funciones respetan la Constitución Política del Perú y las Leyes.

2) Legitimidad: Las actividades de inteligencia se legitiman en razón de la seguridad nacional, respetando el equilibrio entre las necesidades del Estado y los derechos de las personas y el respeto a la ley.

3) Control democrático: La naturaleza reservada de las actividades de inteligencia requiere el control especializado de otras instancias del Estado, señaladas en el presente Decreto Legislativo.

4) Pertinencia: La inteligencia que se proporciona debe ser útil para la adecuada toma de decisiones. Se entiende por útil cuando satisface oportunamente las necesidades de información.

5) Circulación restringida: El conocimiento de las actividades de inteligencia es restringido. La divulgación de inteligencia está circunscrita a las entidades públicas autorizadas, en las condiciones previstas en el presente Decreto Legislativo.

6) Especialidad: Cada componente del Sistema de Inteligencia Nacional - SINA produce inteligencia especializada en materia de su estricta competencia, evitando la duplicidad de funciones.

7) Planificación: Las acciones del Sistema de Inteligencia Nacional - SINA son planificadas y debidamente presupuestadas para cumplir los objetivos, estrategias y responsabilidades previstos en el Plan de Inteligencia Nacional - PIN y los Planes Institucionales de Inteligencia - PII.

8) Exclusividad: La ejecución de las actividades de inteligencia a que se refiere este Decreto Legislativo, está reservada únicamente a los componentes del Sistema de Inteligencia Nacional – SINA (El Peruano Lima, martes 11 de diciembre de 2012)

Dirección Nacional de Inteligencia (DINI)

La Dirección Nacional de Inteligencia DINI es el Órgano Rector especializado del Sistema de Inteligencia Nacional (SINA), y tiene a su cargo la producción de inteligencia y ejecución de medidas de contrainteligencia, en los campos o dominios no militares de la seguridad nacional, en concordancia con los principios de la actividad de inteligencia.

Es función de la Dirección Nacional de Inteligencia: dirigir coordinar, centralizar, integrar, procesar y difundir la inteligencia que, con carácter

obligatorio, le proveen todos los componentes del Sistema de Inteligencia Nacional. Es su responsabilidad asegurar el canal de inteligencia entre los componentes del Sistema de Inteligencia Nacional. La DINI es el Órgano Rector especializado del Sistema de Inteligencia Nacional con personería jurídica de derecho público, autonomía administrativa, funcional y económica; constituye pliego presupuestal propio.

Organización y Estructura:

a) Alta Dirección:

a.1. Dirección Ejecutiva.

a.2. Subdirección.

b) Órganos de Asesoramiento:

b.1. Oficina de Asesoría Jurídica.

b.2. Oficina de Planificación y Presupuesto.

c) Órgano de Control:

c.1. Oficina de Control Institucional.

d) Órganos de Apoyo:

d.1. Oficina de Administración.

d.2. Oficina de Soporte Técnico.

e) Órganos de Línea:

e.1. Dirección de Inteligencia Estratégica.

e.2. Dirección de Contrainteligencia.

e.3. Dirección de Informaciones.

f) Órgano de Formación, Perfeccionamiento y Doctrina.

Misión y Funciones:

Depende funcionalmente del Presidente de la República y se encuentra adscrita a la Presidencia del Consejo de Ministros. Son funciones de la Dirección Nacional de Inteligencia:

- a) Proveer al Presidente Constitucional de la República y al Consejo de Ministros, la inteligencia y contrainteligencia necesaria, oportuna y predictiva para el proceso de toma de decisiones en materia de seguridad nacional.
- b) Dirigir, coordinar, centralizar, integrar, procesar y difundir la inteligencia producida por los componentes del Sistema de Inteligencia Nacional - SINA, en concordancia con el Plan Anual de Inteligencia - PAI.
- c) Elaborar la propuesta de Plan Anual de Inteligencia - PAI, la misma que remite al Consejo de Inteligencia Nacional - COIN para su revisión y conformidad.
- d) Articular los componentes del Sistema de Inteligencia Nacional - SINA en el Consejo de Inteligencia Nacional - COIN, empleando el canal de inteligencia, en estricta concordancia a la ejecución del Plan Anual de Inteligencia - PAI.
- e) Informar periódicamente a la Comisión de Inteligencia del Congreso de la República acerca de las actividades del Sistema de Inteligencia Nacional - SINA y cada vez que dicha Comisión lo requiera.
- f) Establecer y fortalecer las relaciones de cooperación con organismos similares de otros países.
- g) Formular, ejecutar y evaluar el pliego presupuestal.

2.1.1 Contrainteligencia

La contrainteligencia es la actividad de evitar que el enemigo obtenga información secreta, tales como la clasificación y el control cuidadoso de información sensible y crear desinformación. El contraespionaje está dirigido contra el sistema de espionaje de un enemigo, por ejemplo reclutando agentes en órganos de inteligencia extranjera. La mayoría de los gobiernos y de los militares tienen organizaciones que satisfacen específicamente este papel. Los métodos incluyen agentes encubiertos, supervisando el comportamiento del “personal diplomático legalmente acreditado”, y medios similares. Cuando se descubre un espía, las agencias del contraespionaje generalmente se autorizan formalmente para arrestar a sospechosos del espionaje, pero es a menudo más productivo vigilar cuidadosamente a ellos para ver lo que saben, adónde van, y con quién hablan. Además, la desinformación se puede utilizar para engañar a las organizaciones hostiles o a los espías y a sus patrocinadores de los países hostiles, o hacer que cesen sus actividades si creen que su información ha llegado a ser no fiable y/o se ha comprometido su secreto.(Tobar, 2004)

2.1.1.1. Espionaje enemigo

Espías, servicios secretos, intrigas, conspiración y guerra son términos vinculados con el espionaje, un fenómeno que viene produciéndose desde los tiempos más remotos.

El espionaje se basa en una idea: conseguir información útil de un enemigo con el propósito de defender unos intereses.

El espionaje presenta múltiples caras, siendo las principales las relacionadas con las guerras y los conflictos internacionales y, en otro sentido, el conocido como espionaje industrial.

Todos los países tiene algún organismo dedicado al espionaje, aunque la denominación oficial es otra

(normalmente se emplea el término servicio de inteligencia, pues la palabra espionaje tiene connotaciones negativas).

La CIA, la antigua KGB, el Mossad israelí o la Stasi de la antigua República Democrática Alemana son claros ejemplos de instituciones dedicadas al espionaje. Estos organismos se mantienen en un plano de discreción y normalmente no comunican cuáles son sus auténticas funciones. Sin embargo, se tiene una idea bastante aproximada de cuáles son sus funciones: identificar a los posibles enemigos de una nación (por ejemplo, grupos terroristas que se encuentran en la clandestinidad) y obtener cualquier información relevante (relacionada con el armamento o sobre movimientos políticos y sociales potencialmente peligrosos).

2.1.1.2. Inteligencia enemigo

La inteligencia militar está relacionado a milicia o a la guerra. La noción se utiliza en contraposición a lo civil y se vincula a los miembros, las instituciones y las instalaciones que forman parte de las fuerzas armadas.

Se conoce como inteligencia militar a las tareas que llevan adelante ciertas unidades específicas de las fuerzas armadas para recoger información sobre un enemigo (actual o potencial). Dichos datos permiten la planificación de las eventuales operaciones militares.

Es importante establecer que multitud de países del mundo cuentan con sus propios mecanismos de inteligencia militar. Este sería el caso, por ejemplo, de España que dispone de SIFAS, el Sistema Funcional de Inteligencia Militar de las Fuerzas Armadas, que tiene como claro objetivo el poder

cubrir todas las necesidades que tiene la nación a la hora de poder tomar las decisiones necesarias en materia de Defensa.

En concreto, dicho organismo se encuentra conformado por tres áreas específicamente delimitadas: el escalón estratégico, donde se halla el Centro de Inteligencia de las Fuerzas Armadas (CIFAS); el escalón operacional, que cuenta con divisiones y secciones de inteligencia; y el escalón táctico, compuesto por unidades de inteligencia y las células nacionales de inteligencia (SPNIC).

La inteligencia militar está asociada al espionaje para recoger información sobre el armamento, los equipamientos, las bases, las comunicaciones y la capacidad tecnológica de otro país o grupo. Es importante, por supuesto, la utilización correcta de los datos recogidos, ya que dicha información debe ser usada de manera correcta para que tenga sentido dentro de la estrategia militar.

El conjunto de tareas de inteligencia militar incluye el uso de capacidades tecnológicas y recursos técnicos (como radares o satélites), pero también funciones de la capacidad humana como la organización de operaciones clandestinas, las tácticas de desinformación y la contra inteligencia.

Además de todo lo expuesto, es importante saber que cualquier plan u acción de inteligencia militar requiere que obligatoriamente se sigan unos pasos muy concretos. En concreto, estos serían los siguientes: dirección y planificación, recolección de datos a través de diversos tipos de medios (técnicos, humanos, interrogatorios, información pública...), procesamiento, análisis, producción y difusión.

En este sentido, hay que destacar que los medios humanos más importantes a la hora de recoger los datos que se necesitan son los oficiales de enlace, los infiltrados o topes, los agentes de operaciones, el colaborador o informador, y los conocidos como blancos y negros.

Los blancos son los agentes que se identifican por el hecho de que se encuentran en lo que es el exterior, mientras que los negros son los agentes que están dentro, es decir, que están infiltrados en organizaciones.

En algunos casos, la inteligencia militar se utiliza para desarrollar tareas dentro del propio Estado, lo que se conoce como inteligencia interior. En Estados Unidos, por ejemplo, el FBI realiza investigaciones a miembros del gobierno para emplear dicha información en diversos ámbitos.

2.1.1.3. Investigación militar

Una de las características que define nuestra realidad contemporánea es la creciente importancia de la investigación científica y técnica. La cantidad de recursos que recibe en los países occidentales, el número de personas involucradas o la rapidez de sus avances no admite comparación con cualquier otro periodo histórico. Como consecuencia, la presencia de la ciencia en los medios de comunicación ha aumentado sensiblemente, así como la información a disposición de la opinión pública sobre sus avances y sus líneas principales. Sin embargo existe, entre otras, una excepción muy significativa: **la investigación y desarrollo (I+D)** con finalidades bélicas y armamentísticas, a la que nos referiremos como investigación militar. Nacida como actividad planificada y organizada hace aproximadamente un siglo; desde entonces ha ido creciendo de forma espectacular, hasta adquirir una

enorme importancia en los países occidentales; especialmente en los EE. UU. Sin embargo, de ella apenas se habla en los medios de comunicación, donde sólo cuando hay una guerra aparecen sus productos (como las denominadas "armas inteligentes") y, a menudo, se lleva a cabo en secreto, ocultándola de la mirada de la comunidad científica, los medios de comunicación y toda la sociedad. Es, así, una verdadera cara oculta de la ciencia.

Actualmente, más de medio millón de científicos en todo el mundo están dedicados exclusivamente a la I+D con finalidades militares. Los recursos que reciben son astronómicos, muy superiores a los que se destinan a cualquier área de investigación civil. Así, la investigación militar recibe el 30% de la inversión mundial en I+D, es decir, cinco veces más de lo que se dedica a investigación sanitaria o diez veces más que a investigación agrícola. Estos recursos salen mayoritariamente de los Estados, o sea, de los impuestos recaudados a los ciudadanos. Y van a parar sobre todo a empresas privadas, ya que son ellas las responsables de buena parte de la I+D militar; aunque en ciertos países, como los EE. UU., también existe una importante participación de centros públicos, en especial algunas Universidades.

El objetivo de la investigación militar es muy simple y a la vez terrible: crear nuevos armamentos más "eficaces", o sea, que maten más y mejor. Si en las guerras de finales del siglo XIX la mayoría de las víctimas eran soldados, en la actualidad, fundamentalmente como resultado de las nuevas armas inventadas durante los últimos cien años, el 90% de los muertos son civiles. En efecto, el último siglo ha contemplado una auténtica explosión de nuevos armamentos –aviones de combate, bombas de todo tipo,

desde las de racimo hasta las atómicas, armas ligeras, tanques, etc.- producto del crecimiento imparable de la investigación militar. Se calcula que, en guerras y conflictos étnicos, sólo las armas ligeras acaban con la vida de más de medio millón de personas al año (2, 3). Y, en la guerra de Irak, al menos cien mil personas han muerto como consecuencia de los bombardeos de la aviación “aliada”. (Istas, 2005).

2.1.1.4. Investigación Civil.

En la mayoría de los conceptos y métodos utilizados por los civiles y también por militares, muchos de sus sistemas no se encuentran en las ramas comerciales. Mucho del material es investigado, diseñado y desarrollado para su inclusión en los arsenales de organizaciones de la ciencia militar dentro de la estructura general de las fuerzas armadas. Los científicos civiles y militares deben interactuar con todas las armas y servicios de las fuerzas armadas y en todos los niveles de la jerarquía militar de comando.

Aunque se ocupan de la investigación en Psicología militar y sobre todo combatir el estrés y cómo afecta la moral de la tropa, a menudo se dirige la mayor parte de las actividades de la ciencia militar en tecnología de inteligencia militar, comunicaciones militares y mejorar la capacidad militar a través de la investigación. El diseño, desarrollo y creación de prototipos de armas, equipo de apoyo militar, y tecnología militar en general es una zona en la que se invierte mucho esfuerzo – todo lo incluye de las redes de comunicación global y portaaviones a la pintura y la comida.(Artículo, Militar, 2012)

2.1.2. Los riesgos de infiltración y penetración.

2.1.2.1 Infiltración

La infiltración es la técnica utilizada para introducir unidades propias en las filas del contrario o blanco, para que suministren información de interés inmediato o potencial sobre las actividades, capacidades, planes, proyectos, etc. del contrario. También podría decirse que es la acción que consiste en la utilización de una persona, conocida como topo, cuyo cometido básico es ganarse la confianza de aquéllos que poseen la información para tener acceso a la misma.

Infiltración física

Agente encubierto o secreto, también conocido coloquialmente como "topo", es el infiltrado en una organización que sirve a otra. Los topos pueden dedicarse, bien a actividades ilegales, como el espionaje o la provocación, o bien a actividades legales, caso de los miembros de la policía que investigan organizaciones sociales, políticas, sindicales u organizaciones ilegales o criminales.

En este segundo caso, el topo actúa con autorización judicial. De este modo, "el agente encubierto investiga el crimen desde el interior de la organización criminal, actuando sin exceder el marco de las garantías constitucionales básicas y aprovechándose de las oportunidades y facilidades que le brinda aquél ya predispuesto a cometer un hecho delictivo" (M. Bohermer). Tal predisposición, el dolo preexistente, es lo que diferencia su función de la del agente provocador.

Dado que algunos delitos sólo pueden descubrirse y probarse si los órganos encargados de la prevención logran ser admitidos en el círculo de la intimidad en el que ellos tienen lugar, en algunos sistemas judiciales se permite al juez designar por resolución a agentes de las fuerzas de seguridad en actividad para que se introduzcan en forma encubierta como integrantes de organizaciones delictivas, a fin de obtener información sobre sus integrantes, funcionamiento, financiación, etc. La regla es el mantenimiento del estricto secreto de la actuación del agente encubierto, y la excepción queda sustentada en el carácter absolutamente imprescindible del aporte testifical. En caso de revelación de la identidad real del agente encubierto, su situación de peligro personal es asumida por la ley y obliga a su protección cuando aquélla se produjo, mediante las medidas adecuadas ordenadas antes de concretarse la declaración testimonial.

Infiltración tecnológica

Esta práctica se ha desarrollado en los últimos años del siglo XX y está en desarrollo constante ya que el avance de la tecnología ha llegado a ser tal, que son muy pocos los sistemas de seguridad que puedan ser inquebrantables. No son muchos los países que poseen legislación sobre esta actividad. Estados Unidos es uno de los países que cuenta con legislaciones que contienen penas de prisión para los que se encuentren culpables de espiar al Estado. Pero a su vez es uno de los países que más lo practican.

2.1.2.2 La penetración

Es la técnica que consiste en lograr la colaboración consciente o inocente de un miembro de la organización o grupo contrario con el fin de que proporcione datos e

información confidencial del grupo al que pertenece. Generalmente, esta actividad se realiza de forma encubierta y emplea personas reclutadas que han sido persuadidas para trabajar en secreto en contra de su propia organización por diferentes motivaciones: ideológicas, económicas, morales, religiosas o personales. A la penetración le precede un estudio o selección de personas con acceso a lo que se quiere conocer, sus motivaciones y vulnerabilidades. Con posterioridad, se provoca un acercamiento, a través de terceros, de apariencia casual por parte de un agente de inteligencia o reclutador quien inicia un proceso denominado «desarrollo de la fuente», dirigido a cultivar la confianza del futuro informante y prepararlo para la propuesta de colaboración futura.

De ambos métodos, las agencias de inteligencia y los diferentes servicios de espionaje prefieren la penetración, dado que es más segura y requiere un menor esfuerzo logístico que la infiltración.

La preocupación en el espionaje industrial y de personas ha llevado al diseño de las Salas Tempest y protección tempest para empresas y ordenadores, por el robo de datos de personas famosas y de empresas. Por ejemplo, esta protección no está presente en los ordenadores de las consultas de la medicina pública o seguridad social en España.

Penetración de áreas

Una invasión es una acción militar que consiste en la entrada de las fuerzas armadas de una entidad geopolítica en el territorio controlado por otra entidad semejante, normalmente con el objetivo de conquistar el territorio o cambiar el gobierno establecido. Una invasión puede ser la causa de una guerra,

puede usarse como parte de una estrategia mayor para terminar una guerra o puede constituir una guerra completa en sí misma.

El término suele connotar un esfuerzo estratégico de considerable magnitud. Ya que los objetivos de una invasión suelen ser a gran escala y a largo plazo, se necesitan muchas fuerzas para mantener un territorio y proteger los intereses de la entidad invasora. En general, las infiltraciones tácticas más pequeñas no se consideran invasiones y normalmente se clasifican como escaramuzas, salidas, asesinatos selectivos o reconocimientos ofensivos. Por definición, una invasión es un ataque llevado a cabo por fuerzas externas. Por tanto, las rebeliones, guerras civiles, golpes de Estado, democidios u otros actos de opresión no se consideran invasiones.

La invasión por tierra es la simple entrada de fuerzas armadas en un área utilizando las conexiones terrestres existentes, a menudo cruzando fronteras u otras zonas definidas, como una zona desmilitarizada, superando emplazamientos y estructuras defensivas. Aunque esta táctica suele producir una victoria rápida, los movimientos de tropas son relativamente lentos y sujetos a interrupciones por el terreno o el tiempo. Además, es difícil disimular los planes de este método de invasión, ya que la mayoría de las entidades geopolíticas toman posiciones defensivas en las zonas más vulnerables a los métodos mencionados arriba.

En la guerra moderna, la invasión por tierra tiene lugar a menudo después (a veces durante) de atacar al objetivo por otros medios. Los ataques aéreos y los misiles de crucero

lanzados desde buques en el mar son métodos comunes para "suavizar" el objetivo. Otros preparativos más sutiles consisten en granjearse secretamente el apoyo popular, asesinar figuras políticas o militares potencialmente amenazadoras, y cortar las líneas de suministro en los puntos que cruzan los países vecinos. En algunos casos, estos otros medios de ataque eliminan la necesidad de un asalto por tierra; el bombardeo nuclear de Japón en 1945 hizo innecesario invadir las islas principales con tropas de infantería. En casos como este, aunque se siguen necesitando tropas para ocupar el territorio conquistado, se les permite entrar bajo los términos de un tratado y por lo tanto ya no son invasoras. Al ir evolucionando el combate no tripulado de largo alcance, los casos de invasiones básicas por tierra son cada vez más escasos; a menudo, la lucha convencional ya ha terminado antes de que la infantería llegue con el papel de pacificadores (véase "Aplicaciones en la guerra de cuarta generación" en este mismo artículo).

Penetración de Marino

La invasión por mar es el uso de un cuerpo de agua para facilitar la entrada de las fuerzas armadas en un área, a menudo una masa de tierra colindante al cuerpo de agua o una isla. En general se suele aplicar en conjunción con otro método de invasión, especialmente antes de la invención del vuelo, para los casos en los que no hay otro método de entrar en el territorio en cuestión. Los argumentos a favor de este método suelen ser la posibilidad de realizar un ataque por sorpresa desde el mar, o que las defensas navales de la zona en cuestión sean insuficientes para repeler un ataque. Sin embargo, la gran cantidad de equipamiento especializado, como los vehículos anfibios y la dificultad de establecer defensas—a menudo con un gran número de bajas como

resultado—con relativamente poca ganancia a cambio, son los argumentos que se usan a menudo contra este método de invasión. Los riesgos submarinos y la falta de protección son problemas muy comunes durante las invasiones desde el mar. En la batalla de Tarawa, las barcas de desembarco quedaron atrapadas en un arrecife de coral y fueron bombardeadas desde la playa. Otros vehículos de desembarco se hundieron antes de que pudieran alcanzar la orilla, y los tanques que transportaban quedaron varados en el agua.

Penetración de fluvial

Las vías fluviales de Siberia fueron las primeras vías utilizadas por los rusos para penetrar en Siberia. Antes de 1730, cuando comenzaron a construirse las carreteras en Siberia, la penetración rusa en esa región se realizaba en gran medida por los ríos. Dado que los tres grandes ríos de Siberia —Obi, Yeniséi y Lena— desaguan en el océano Ártico, el problema era encontrar las partes o ramales de esos ríos que fluyeran aproximadamente en dirección este-oeste y encontrar los portajes —cortos tramos terrestres en que las embarcaciones eran arrastradas— entre ellos que permitiesen cambiar de cuenca. Puesto que Siberia es relativamente llana, las diferencias de cota entre los distintos ríos son muy pequeñas y los recorridos de los portajes eran generalmente cortos. Debido a esto, y a la debilidad de las tribus siberianas, los cosacos rusos fueron capaces de expandirse desde los montes Urales hasta la costa del océano Pacífico en sólo 60 años (1582-1643).

Penetración instalaciones militares

Las bases militares normalmente proporcionan casa, entrenamiento, campo de tiro, operaciones y cafetería, muchas veces también pueden ser penetrados por agentes civiles, por algún tipo de interés. Muchas también proporcionan instalaciones de soporte como restaurantes de comida rápida, iglesias, colegios, hospitales, clínicas, bibliotecas y tiendas. También puede haber instalaciones recreativas como cines, gimnasios, pistas de atletismo, campos de golf, talleres, centros de ocio, parques, establos, campamentos, etc.

En general, una base militar proporciona alojamiento para una o más unidades, pero también puede utilizarse como centros de mando, campos de entrenamiento o fuertes. En muchos casos, una base militar depende de alguna ayuda exterior para operar. Sin embargo, ciertas bases complejas pueden sobrevivir por sí mismas durante largos períodos porque pueden proveer alimentos, agua potable y otras necesidades vitales para que sus habitantes sobrevivan en condiciones de asedio.

Una base militar puede contener también una gran concentración de suministros militares para dar soporte a la logística militar. Muchas bases están restringidas al público general y generalmente sólo el personal autorizado puede entrar en ellas (los militares o su familia y el personal civil autorizado).

Tácticas de Infiltración

Se conoce como tácticas de infiltración a los ataques que se realizan detrás de las líneas enemigas por medio de un número reducido de tropas de infantería altamente

entrenadas. Estas se infiltran en forma rápida y sigilosa evitando los puntos fuertes del enemigo para destruir puestos de comunicación, logística y comando, como así también vías férreas y puentes. Los puntos fuertes del enemigo en el frente son dejados de lado para ser atacados luego por otros tipos de tropas con armamento pesado.

A las tácticas de infiltración también se las conoce como tácticas Hutier, ya que fue el general alemán Oskar von Hutier quien ideó estas nuevas tácticas militares en el transcurso de la Primera Guerra Mundial. Con las tácticas Hutier surgió la necesidad de crear tropas especiales altamente entrenadas, física y mentalmente. Es por eso que los alemanes, durante el transcurso de dicho conflicto, crearon los Sturmtruppen, o fuerzas de choques.

2.1.2.3. Avances comparativos del control democrático de

Inteligencia en Iberoamérica

En Latinoamérica, se ha generado una evolución en cuanto a la normatividad de Inteligencia, con incidencia en el control democrático sobre dicha actividad, sistemas y organismos de Inteligencia. A continuación se desarrollarán las normatividades en materia de Inteligencia de Argentina, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, España, México y Perú; al final —y solo con el fin de señalar los avances legales en dicha materia—, se mencionarán los casos de Bolivia, Uruguay, Venezuela y Nicaragua.

1.-Brasil

Tras las herencias de los modelos de inteligencia de policía política y seguridad nacional, del Servicio Federal de Informaciones y Contrainformaciones (SFICI) de 1946 y del Servicio Nacional de Informaciones (SIN) de 1964, el gobierno post-militar del presidente Fernando Collor de Mello intentó

esbozar una fuerte reforma y depuración institucional de Inteligencia. Más tarde la Ley N° 8.490 de 1992, con el entonces Presidente Itamar Franco, creó una Subsecretaría de Inteligencia (SSI).

En 1997, el Poder Ejecutivo envió al Congreso Nacional el Proyecto de Ley 3.651 para una reestructuración del Sistema Brasileiro de Inteligencia (SISBIN). Es durante el gobierno del presidente Fernando Henrique Cardoso, en 1999, que se promulga una nueva Ley de Inteligencia (Ley 9883) que introduce los primeros mecanismos de controles externos: control parlamentario y control económico-financiero.

2. Argentina

Argentina comenzó un lento y complejo proceso de institucionalización de Inteligencia con la vuelta a la democracia luego del régimen militar de facto de reorganización nacional (1976-1983). La Ley de Seguridad Interior 24.059 (1992), en su Título VII, incursionó en materia de control parlamentario sobre actividades y acciones estatales de Inteligencia y de Seguridad Interior.

Gracias al encomiable aporte, esfuerzo y asesoría legislativa de Jaime Garreta, Marcelo Fabián Saín y José Manuel Ugarte, en el 2001 fue sancionada la Ley 25.520, creadora de una nueva Secretaría de Inteligencia, la cual contiene mecanismos de control externo: control parlamentario, judicial y económico-financiero; así como también, los primeros artículos legales vinculados al personal y referente a capacitación (mecanismos de profesionalización).

3. España

Con el proceso democrático post-franquista, los servicios de Inteligencia españoles, entran en profunda reconversión. De origen y corte contrasubversivo neto, en 1972, el Servicio

Central de Documentación (SECED) es remplazado por el Centro Superior de Información de la Defensa (CESID), en 1977. En el año 2002, con el Partido Popular en el poder, es aprobada una nueva legislación de Inteligencia, se trata de la Ley Orgánica 2/2002, Reguladora del control judicial previo del Centro Nacional de Inteligencia y la Ley 11/2002 reguladora del Centro Nacional de Inteligencia (CNI), donde se introdujo el control judicial previo (art. 12); así mismo, el CNI depende del Ministerio de Defensa como único organismo rector. Ampara los mecanismos de controles externos.

4. Chile

De los servicios de Inteligencia modelo —policía política, creados por el régimen militar de doctrina de seguridad nacional del dictador Augusto Pinochet, tenemos: la Dirección de Inteligencia Nacional (DINA), Decreto Ley N° 521 de 1974; y, la Central Nacional de Informaciones (CNI) Decreto Ley N° 1,878 de 1977. Con el gobierno democrático de la concertación de partidos por la democracia, encabezados por el presidente

Patricio Aylwin, se generó una legislación transicional de Inteligencia en 1993; se trataba de la Ley 19.212, que creó la Dirección de Seguridad Pública e Informaciones (DISPI).

Después de pasar por un paciente proceso de reconstrucción de su sistema de Inteligencia debido a la disolución de la CNI; en el 2004, siendo mandatario Ricardo Lagos, se creó la Agencia Nacional de Inteligencia (ANI), con la Ley 19.974, en la que se contemplaron controles externos: control parlamentario, judicial y económico-financiero; control interno y mecanismos de profesionalización con promociones a través de concurso (art. 16°).

5. México

La transición política del PRI al PAN supuso encarar el complejo tema de la actividad de Inteligencia en México. Para dichos efectos fue creada la llamada —Comisión de Evaluación del CISENII en el 2001, cuyos resultados supusieron la sugerencia de un cambio normativo para el sector. Así llegamos al 2005, donde es promulgada la Ley de Seguridad

Nacional, la misma que contempla control interno, controles externos (parlamentario y judicial), mecanismos de profesionalización; y además, cita expresamente el acceso a la información en materia de Seguridad Nacional (art. 50º al 55º).

6. Perú

Después de la caída del SIN de la década de los noventa, el sistema de Inteligencia entró en un complicado proceso de reconstrucción, que pasó por una nociva y altísima rotación de hasta ocho Jefes de Inteligencia en el periodo 2001-2006. De esta manera en enero del 2006 se publicó la Ley 28664, a través de la cual se expresaron los principios de legalidad, legitimidad, control democrático, pertinencia, circulación restringida, especialidad y planificación (art. 4º).

Como en los casos de Argentina, España y Chile, contempla los controles externos: parlamentario, judicial y económico-financiero. Asimismo, al igual que México, posee mecanismos de control interno, mecanismos de profesionalización y acceso a la información.

La Ley 28.664 de 2006 sí tuvo reglamento, a diferencia de su antecesora, la Ley 27479 de 2001, que por razones inexplicables nunca lo tuvo.

Finalmente, inútil y trivial fue la inconveniente propuesta de intentar colocarle al reglamento de la Ley 28664 la clasificación de Secreto.

7. Colombia

El 5 de marzo del 2009 fue promulgada la Ley N° 1288, con el propósito de fortalecer el marco legal que permite a los organismos que realizan actividades de Inteligencia y Contrainteligencia, cumplir con su misión constitucional y legal⁵². El capítulo III de la citada norma desarrolla el tema del —control y supervisiónl, y específicamente, en materia de control parlamentario, el artículo 13° crea una —[...] Comisión legal parlamentaria de Seguimiento a las actividades de Inteligencia y Contrainteligencia [...]]

Actualmente, la inexequibilidad (no ejecutable por vicio de forma) de la Ley 1288, deja sin soporte legal a la Inteligencia de este país, por lo que solo dos proyectos de Ley buscan salvar este vacío legal.

8. Ecuador

En este país, el antiguo andamiaje jurídico de la seguridad nacional fue remplazado. Efectivamente, la vieja Ley de Seguridad Nacional de 1979, que establecía como organismo conductor a la Dirección Nacional de Inteligencia (DNI), fue derogada, estableciendo como remplazante a la Secretaría Nacional de Inteligencia (SENAIN).

El contexto político de este cambio fue el —incidente de Angostural, desatado en este país, en marzo de 2008, luego de que las fuerzas armadas colombianas atacaran un campamento de la FARC en territorio ecuatoriano, bajo la llamada —Operación Fénixl, en territorio ecuatoriano.

Dos meses después, exactamente el 15 de mayo, el gobierno de Rafael Correa creó la —Comisión para la investigación de

los servicios de Inteligencia militares y policiales ecuatorianos⁵⁵, con cuatro misiones y objetivos generales. Nos detenemos en uno de ellos: elaborar recomendaciones sobre las estructuras, políticas y normativa relativa a los servicios de Inteligencia que deben modificarse. En esa dirección se entiende la promulgación del Decreto Ejecutivo N° 1768 del 8 de junio de

2009, que crea la Secretaría Nacional de Inteligencia (SENAIN) y la nueva Ley de Seguridad Pública y del Estado⁵⁵. Esta última norma crea un procedimiento de autorización judicial para llevar a cabo las denominadas —operaciones encubiertas⁵⁶ de obtención de información, así como un esquema de rendición de cuentas de gestión de la SENAIN y las más altas autoridades de sus entes ejecutores ante la asamblea nacional, por intermedio de una comisión especializada pertinente.

Vargas A. (2010)

6.9. Bolivia

En este país ha sido preparado un ante-proyecto de ley, por un reducido número de personas, a inicios del año 2010 para la creación de la Dirección de Inteligencia del Estado Plurinacional (DIDEP), como nuevo e inédito organismo de Inteligencia en el nivel político-estratégico para la toma de decisiones.

10. Uruguay

Existe un debate acerca de la reformulación de su normatividad de Inteligencia nacional. Al respecto, el diputado José A. Amy (Partido Colorado), presentó un interesante y bien elaborado proyecto de ley en junio de 2010, para la creación de una Comisión Parlamentaria de Supervisión de

los Servicios de Inteligencia. El artículo 4º del proyecto, introduce unos acertados y bienvenidos principios a los que deberán ajustarse las autoridades de Inteligencia en la recolección y tratamiento de información (Legitimidad, Eficiencia, Financiamiento, Legalidad, Necesidad y Diseminación). La obligatoriedad de guardar secreto, está señalada en el artículo 5º del proyecto.

Finalmente, la futura comisión en virtud de principios parlamentarios como los de pluralidad y proporcionalidad, estaría integrada por todos los partidos integrantes de la representación nacional. La exposición de motivos del proyecto, señala correctamente que la Ley de Inteligencia que se propone —y de la cual no hay antecedentes—, sea elaborada con un amplio acuerdo político y técnico, en tanto definirá aspectos sensibles para la seguridad y defensa nacionales, así como para las garantías democráticas de los ciudadanos.

11. Venezuela

Venezuela prosigue apostando al modelo de policía política en versión latino-caribeña. Influenciados por los aparatos homólogos de Cuba (DGI/G-2), durante mayo de 2008 fue promulgado el Decreto N° 6.067 con rango, valor y fuerza de Ley del Sistema de Inteligencia y Contrainteligencia, decreto que fuera derogado en junio del mismo año.

12. Nicaragua

Institucionalmente, la Inteligencia en Nicaragua ha transitado por tres organizaciones históricas, el G-2 de la Guardia Nacional u Oficina de Seguridad Nacional (OSN); otra de modelo de represión contrainsurgente y Guerra Fría anti-comunista: la Dirección General de Seguridad del Estado (DGSE) sandinista, inspirada en el modelo de Europa Oriental de Guerra Fría; y, la Dirección de Información para la Defensa

(DID). El 25 de noviembre del 2010, el Poder Ejecutivo envió a la Asamblea Nacional la iniciativa (proyecto) de Ley de Seguridad Nacional de la República de Nicaragua. Se aprecia en dicho documento una riesgosa condición de único órgano especializado de Inteligencia del Estado, y también dependiente exclusivamente del Ejército de Nicaragua, otorgada a la DID (artículo 8º, Capítulo III), que parece asemejarse al esquema de Inteligencia centralista existente en el Perú de los años noventa. Vargas A. (2010)

2.1.2.4 Instrumentos para el manejo de fuentes humanas.

- El soborno es la compra de la información con dinero u otros medios. Se trata de un método muy empleado en la técnica de penetración.
- En caso de que se emplee la coacción para obtenerla, a esta técnica se le denomina chantaje. Habitualmente se emplea información de carácter personal acerca del chantajeado para forzar su colaboración.

En cualquier caso, dichas técnicas se basaban en la utilización de informantes , que como tales personas, son susceptibles de ser utilizadas y cuyos datos son acopiados por agentes de inteligencia quienes remiten informes una «central de análisis» que tiene la misión de separar los hechos concretos, de las suposiciones o aportes subjetivos del informante, comparar los datos recibidos (exactos, inexactos, completos o incompletos) con los hechos conocidos y verificados a fin de dar una clasificación sobre la exactitud de la información recibida y sobre la veracidad de la fuente. "En el pasado del espionaje, cabe destacar el avance soviético. El espionaje internacional impartido por la

Unión Soviética se basaba en varios métodos de fuente humana como:

- **Rezidents:** intrusos que elaboraban algún trabajo regulador como, constructores, plomeros; pero que su verdadero objetivo era ser la conexión entre la embajada y las delegaciones entrantes. Estos daban hogar para los ilegales que venían de paso y que su objetivo era entrar de manera ilegal a los ejes enemigos del orbe soviético.
- **Ilegales:** personas con estudios en áreas de la ingeniería y ciencia encargados de infiltrarse a los países enemigos para recaudar información científica y política del país en el que habitaban. Estos eran cubiertos por los Rezidents que habitaban de manera legal.
- **Buzones:** forma en la cual los Rezidents se transmitían información. Estos podían ser sobres dejados en basureros de parques de área común. Muchos de estos tenían adheridos implantes magnéticos; con el objetivo de ser adheridos a los bordes de los basureros y pasar desapercibidos por las personas de origen común.
- **Mensajeros:** Habitantes del país de origen que laboraban para la Unión Soviética; ellos en tiempo de paz colaboraban el envío de dinero, documentos, equipos de operaciones etc.

Conexión entre Rezident y espía en general: cabe destacar aunque se aleja del tema el avance creado por la Unión Soviética. La instalación de radio por onda ultra corta (UHF) se emplea por comunicación entre los agentes y los Rezidents o entre los mismo Rezidents. Este se basa en el envío de un mensaje de voz corto. Con el fin de encontrarse o enviar su posición al compañero. Este es indetectable

debido a que se usa solamente en distancias cortas y su contenido es muy bajo para ser detectado.

2.2 Definición de términos básicos

Contrainteligencia: Actividades desplegadas por un agente o agencia de inteligencia para contrarrestar los factores internos y externos que atentan contra la seguridad de las instituciones de un Estado.

Inteligencia: Proceso lógico al que se somete la información obtenida por diversas fuentes para orientar la toma de decisiones acertadas frente a una situación o fenómeno determinado.

Interceptaciones ilegales: Actividades desplegadas a dispositivos móviles por personas no autorizadas y sin el cumplimiento de los requisitos que la Constitución y la ley han establecido para afectar el derecho fundamental a la intimidad de una persona.

La infiltración, es la técnica utilizada para introducir unidades propias en las filas del contrario o blanco, para que suministren información de interés inmediato o potencial sobre las actividades, capacidades, planes, proyectos, etc. del contrario. También podría decirse que es la acción que consiste en la utilización de una persona, denominada topo, cuyo cometido básico es ganarse la confianza de aquellos que poseen la información para tener acceso a la misma.

Orden Público: Condiciones necesarias para que una comunidad o grupo puedan alcanzar niveles de desarrollo, convivencia, seguridad y tranquilidad públicos.

Penetración, es la técnica que consiste en lograr la colaboración consciente o inocente de un miembro de la organización o grupo contrario con el fin que proporcione datos e información confidencial del grupo al que pertenece.

Seguridad y Convivencia Ciudadana: Factores que implican la estabilidad y desarrollo de una organización social.

Servicio de Inteligencia: Funcionalidad que aplica a los organismos que adelantan labores de Inteligencia y Contrainteligencia en Colombia.

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

3.1 Hipótesis

3.1.1. Hipótesis general.

H.G. Contrainteligencia está directamente relacionada con los riesgos de infiltración y penetración en las FF.AA (periodo 2015-2016).

3.1.2. Hipótesis específicas.

HE₁ Existe relación significativa entre Contrainteligencia, los riesgos de infiltración y penetración en las FF.AA (PERIODO 2015-2016).

HE₀ No existe relación significativa entre Contrainteligencia, los riesgos de infiltración y penetración en las FF.AA (PERIODO 2015-2016).

HE₂ Existe relación significativa entre Contrainteligencia, los riesgos de penetración enemiga en las FF.AA (PERIODO 2015-2016).

HE₀ Contrainteligencia no está directamente relacionada con los riesgos de infiltración enemiga en las FF.AA (PERIODO 2015-2016).

3.2 Variables

3.2.1 Definición conceptual

V₁: La contrainteligencia en las FFAA. Es la actividad de evitar que el enemigo tenga la obtención de información secreta, tales como clasificación y control cuidadoso de información sensible y crear desinformación.

V₂: Riesgos de infiltración y penetración en las FFAA. La infiltración, es la técnica utilizada para introducir unidades propias en las filas del contrario o blanco, para que suministren información de interés inmediato o potencial sobre las actividades, capacidades, planes, proyectos, etc. del contrario. También podría decirse que es la acción que consiste en la utilización de una persona, denominada topo, cuyo cometido básico es ganarse la confianza de aquellos que poseen la información para tener acceso a la misma.

La Penetración, es la técnica que consiste en lograr la colaboración consciente o inocente de un miembro de la organización o grupo contrario con el fin que proporcione datos e información confidencial del grupo al que pertenece. Generalmente esta actividad se realiza de forma encubierta y emplea personas "reclutadas" que han sido persuadidas de trabajar en secreto en contra de su propia organización por una motivación ideológica, económica, moral, religiosa o personal. A la Penetración, la precede un estudio o selección de personas con acceso a lo que se quiere conocer, sus motivaciones y vulnerabilidades; posterior a lo cual se provoca un acercamiento, a través de terceros, de apariencia casual por parte de un "agente de inteligencia o reclutador" quien inicia un proceso denominado "desarrollo de la fuente", dirigido a cultivar la confianza del futuro informante y preparo para la propuesta de colaboración futura.

3.2.2 Operacionalización de variables

Presenta la variable Contrainteligencia con cuatro dimensiones y ocho indicadores igualmente la variable Riesgos de infiltración y penetración con dos dimensiones y diez indicadores

Tabla 1

Operacionalización de las variables

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES
V-1: La contrainteligencia	-Espionaje enemigo -Inteligencia enemigo -Investigación enemiga -Investigación civil	-Espionaje de "E" -Espionaje de "CH" -Espionaje de "BOL" -Inteligencia de "E" -Inteligencia de "ch" -Inteligencia de "BOL" -Investigación militar -Investigación civil
V-2: Los riesgos de	-Los riesgos de infiltración	-Infiltración física -Infiltración tecnológica -Tecnología -Penetración Aérea -Penetración marina

infiltración y penetración	-Los riesgos de penetración	-Penetración terrestre -Penetración fluvial -Penetración lacustre -Penetración a instalaciones militares -Penetración de naves.
---	------------------------------------	---

3.3 Metodología

3.3.1 Tipo de estudio

El tipo de investigación que se realizará en el presente estudio será de tipo básica porque nos llevará a la búsqueda de nuevos conocimientos y campos de investigación y tendrá como propósito recoger información de la realidad para enriquecer el conocimiento científico.

Carrasco, S. (2009). Manifiesta que la investigación básica “Es la que no tiene propósitos aplicativos inmediatos pues solo busca ampliar y profundizar el caudal de conocimientos científicos existentes acerca de la realidad. Su objeto de estudio lo constituye las teorías científicas existentes la misma que las analiza para perfeccionar sus contenidos. (p.43).

El alcance de la investigación que se realizará en el presente estudio será del alcance correlacional.

Hernández R., Fernández C. Batista P., (2014). “Este tipo de estudio tiene como finalidad conocer la relación o grado de asociación que exista entre dos o más conceptos, categorías o variables en una muestra o contexto en particular. Para evaluar el grado de asociación entre dos o más variables, en los estudios correlacionales primero se mide cada una de éstas y después cuantifican, analizan y establecen las vinculaciones. Tales correlaciones se sustentan en hipótesis sometidas a prueba”. (p.81).

3.3.2 Diseño

El plan o estrategia que se utilizará para la presente investigación será el diseño no experimental transeccional o transversal, debido a que se recolectan datos en un solo momento, en un tiempo único y su propósito es describir variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado.

Hernández R., Fernández C. Batista L., (2014). “Estos diseños describen relaciones entre dos o más categorías, conceptos o variables en un momento determinado. A veces, únicamente en términos correlacionales, otras en función de la relación causa efecto (causales)” (p.157).

Correlacionales Causales:

Se recolectan datos y se describe relación

$(X_1 \dots Y_1)$

Se recolectan datos y se describe relación

$(X_1 \dots Y_2)$

Tiempo Único:

El interés es la relación entre variables. Sea Correlación:

X_1  Y_1

X_1  Y_2

3.4 Población y muestra

3.4.1 Población

Según Oseda, (2008, p.120) “La población es el conjunto de individuos que comparten por lo menos una característica, sea una

ciudadanía común, la calidad de ser miembros de una asociación voluntaria o de una raza, la matrícula en una misma institución o similares”.

En el caso de nuestra investigación, la población está conformada por 30 oficiales de la Escuela de inteligencia del Ejército.

3.4.2 Muestra

Según Cristina Ludewig C.(2010); “No se debe emplear muestras cuando la población es muy pequeña”, y a criterio y consideración de los investigadores, por ser muy poco la población de estudio, consideramos a los 30 Oficiales de la escuela de Inteligencia del Ejército.

3.5 Método de Investigación

Hipotético-inductivo-deductivo.

El investigador propone una hipótesis como consecuencia de sus inferencias del conjunto de datos empíricos o de principios y leyes más generales. En el primer caso arriba a la hipótesis mediante procedimientos inductivos y en segundo caso mediante procedimientos deductivos. Es la vía primera de inferencias lógico deductivo para arribar a conclusiones particulares a partir de la hipótesis y que después se puedan comprobar experimentalmente. (Francis Bacon, 2010)

3.6. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.

Según el diseño se aplicó la estadística descriptiva e inferencial mediante los estadísticos para observar las correlaciones entre las variables, dimensiones e indicadores del presente estudio y de esta manera confirmar o negar la hipótesis.

La técnica es la encuesta y los instrumentos son los cuestionarios.

3.6.1. Confiabilidad de los instrumentos

Para validar los instrumentos, como primer paso, se sometió a juicio de expertos.

Los instrumentos que se utilizaran en la presente investigación será de dos encuestas la primera estará referida a la capacidad de naves de ala rotatoria y la segunda encuesta será sobre la movilidad táctica de la sección.

Estas encuestas serán tipo escala de Likert con tres alternativas alto, medio y bajo

La técnica que se utilizara en la encuesta será anónima y confidencial. Creswell (2009) (cit. Hernández et al, 2010. P. 118), considera que la encuesta como un diseño que provee un plan para efectuar una descripción numérica de tendencias, actitudes u opiniones de una población, estudiando a una muestra de ella. Es decir, en la literatura sobre metodología de la investigación, la encuesta ha sido visualizada con una técnica cuantitativa para recabar, mediante preguntas, datos de un grupo seleccionado de personas.

En realidad, las encuestas son diseños no experimentales que la mayoría de las veces resultan transversales, aunque si se repiten sistemáticamente desarrollaran un formato longitudinal. Su alcance puede ser descriptivo o correlacional causal (Hernández et at. 2010).

3.7 Método de análisis de datos

Para el procesamiento de datos se utilizó la estadística descriptiva, mediante la formulación de tablas de frecuencias para cada pregunta, que arrojó porcentajes para los resultados, permitiendo establecer las interpretaciones de dichos resultados y presentar los mismos mediante gráficos circulares para su mejor comprensión y entendimiento.

1º Técnica de procesamiento de datos de la estadística descriptiva para tabular la distribución de frecuencias, medidas de tendencia central, dispersión, porcentaje y tasa y procesar los resultados de la Evaluaciones.

2º Este estudio se empleó el análisis inferencial para demostrar las hipótesis plantadas al inicio de la investigación, con ayuda del software estadístico ha sido posible encontrar los resultados, para determinar la relación entre las variables se utilizó el coeficiente de correlación de Spearman con una confiabilidad de 95%.

3º Validez: Para determinar la consistencia externa en relación lógica del instrumento se sometió a juicios de expertos en el tema para ello se solicitó aportes de magíster o doctores que laboran en la EMCH acreditados en el conocimiento de las variables y de la investigación con dichas sugerencias se mejoraron el instrumento. Los datos de la calificación de los expertos se presentan en el siguiente consolidado con el propósito de establecer su aplicación.

4º Confiabilidad: Para medir el nivel de consistencia interna y de reacción entre ítems se hizo la prueba de Confiabilidad en función a la estadística coeficiente de alpha de cronbach. Según Hernández (2007), define la confiabilidad como el grado en que un instrumento produce resultados consistentes y coherentes.

De acuerdo al detalle siguiente:

Se recolectan datos y se describen relación

$(X_1 - Y_1)$

Se recolectan datos y se describen relación

$(X_2 - Y_1)$

Con el fin de obtener resultados se utilizó un programa estadístico llamado SPSS Versión 22, mediante el cual se obtuvo frecuencias, tablas y gráficas simplificando el contenido de los datos, dando como resultado información necesaria para el estudio en el ámbito de la estadística descriptiva.

Confiabilidad de los instrumentos:

Tabla 2

Confiabilidad del instrumento de La contrainteligencia

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,874	10

Estadísticas de total de elemento

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
1. a. Diga usted ¿Cuáles es la posibilidad que "E" realice operaciones de inteligencia a las FF.AA?	23,50	13,293	,467	,871
2. a. Diga usted ¿Cuáles es la posibilidad que "CH" realice operaciones de inteligencia a las FF.AA?	23,50	12,190	,684	,854
3. a. Diga usted ¿Cuáles es la posibilidad que "BOL" realice operaciones de inteligencia a las FF.AA?	23,53	12,602	,644	,858
4. a. Diga usted ¿Cuáles es la posibilidad que "E" realice operaciones de inteligencia a las FF.AA?	23,67	11,816	,676	,855
5. a. Diga usted ¿Cuáles es la posibilidad que "CH" realice operaciones de inteligencia a las FF.AA?	23,63	13,620	,421	,874
6. a. Diga usted ¿Cuáles es la posibilidad que "BOL" realice operaciones de inteligencia a las FF.AA?	23,57	11,151	,854	,838
7. a. Diga usted ¿si es importante que se realice investigaciones a nuestras fuerzas para detectar a personal desafecto?	23,43	13,771	,443	,872
8. a. Diga usted ¿si es importante que se realice investigaciones a nuestras fuerzas para detectar venta de información clasificada?	23,53	12,671	,625	,859
9. a. Diga usted ¿si es importante que se realice investigaciones a los civiles de las FFAA para detectar a personal desafecto?	23,57	13,357	,432	,874
10. a. Diga usted ¿si es importante que se realice investigaciones a los civiles de las FFAA para detectar casos de venta de información clasificada?	23,57	12,461	,673	,856

Tabla 3

Confiabilidad del instrumento Riesgo de infiltración y penetración

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,781	10

Estadísticas de total de elemento

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
1. a. Diga usted ¿cuál es el nivel de riesgo de infiltración física que tienen las FF.AA. del Perú?	23,23	9,426	,339	,776
2. a. ¿Diga usted ¿cuál es el nivel de riesgo de infiltración aérea que tienen las FF.AA. del Perú?	22,87	8,464	,409	,774
3. a. ¿Diga usted ¿cuál es el nivel de riesgo de penetración marítima que tienen las FF.AA. del Perú?	22,63	9,551	,363	,772
4. a. ¿Diga usted ¿cuál es el nivel de riesgo de penetración terrestre que tienen las FF.AA. del Perú?	22,63	9,068	,537	,753
5. a. Diga usted ¿cuál es el nivel de riesgo de penetración lacustre que tienen las FF.AA. del Perú?	22,77	8,668	,493	,756
6. a. ¿Diga usted ¿cuál es el nivel de riesgo de penetración a instalaciones militares que tienen las FF.AA. del Perú?	22,83	9,040	,447	,762
7. a. ¿Diga usted ¿cuál es el nivel de riesgo de penetración a polvorines que tienen las FF.AA. del Perú?	22,57	9,564	,385	,770
8. a. ¿Diga usted ¿cuál es el nivel de riesgo de penetración a naves marítimas que tienen las FF.AA. del Perú?	22,63	8,654	,590	,744
9. a. Diga usted ¿cuál es el nivel de riesgo de penetración a naves aéreas que tienen las FF.AA. del Perú?	22,63	9,826	,269	,782
10. a. ¿Diga usted ¿Cuál es el nivel de riesgo de penetración de naves de CH al Perú?	22,60	8,110	,699	,727

Prueba de normalidad

	Kolmogorov-Smirnov ^a			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
La contrainteligencia	,283	30	,000	,783	30	,000
Riesgo penetración y infiltración	,200	30	,003	,893	30	,006

a. Corrección de significación de Lilliefors

CAPÍTULO IV
RESULTADOS

4.1 Descripción de resultados

Tabla de frecuencia de la **Contrainteligencia**

1. a. Diga usted ¿Cuáles es la posibilidad que “E” realice operaciones de espionaje a las FF.AA?

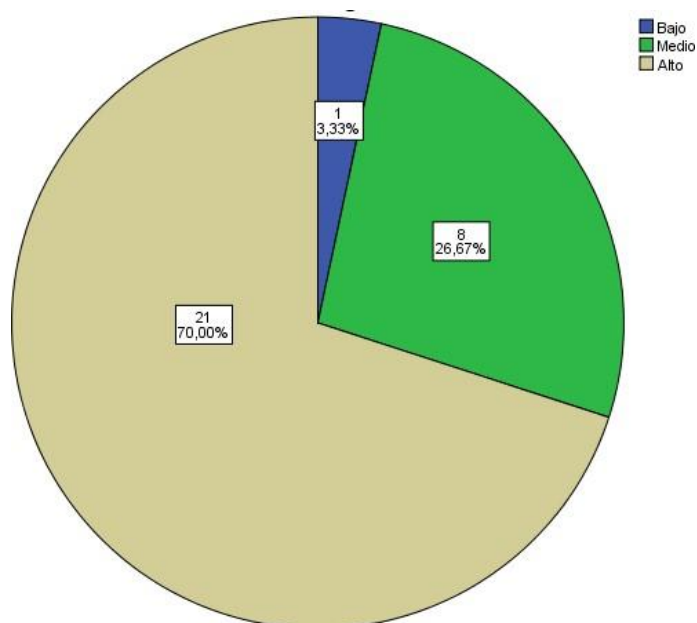
Tabla 4

La contrainteligencia

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	1	3,3	3,3	3,3
	Medio	8	26,7	26,7	30,0
	Alto	21	70,0	70,0	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Fuente: propia

Figuras 1 Ítems de la Contrainteligencia



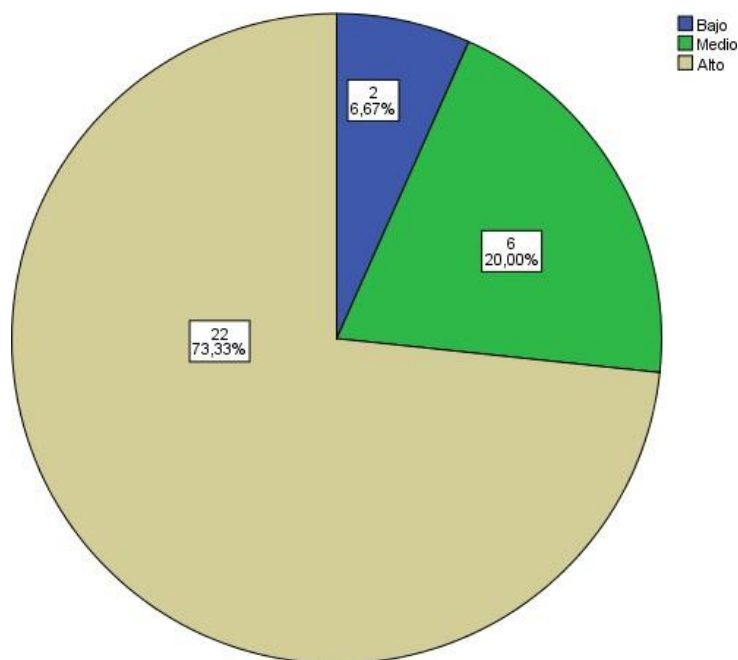
Fuente: propia

En cuanto al nivel de la posibilidad de que “E” se pueda realizar operaciones de inteligencia, vemos en la escala de valoración “alto” un 70% como

posibilidad seguido “medio” con 26,7%; por lo tanto creemos que es una situación de cuidado.

2. a. Diga usted ¿Cuáles es la posibilidad que “CH” realice operaciones de espionaje a las FF.AA?

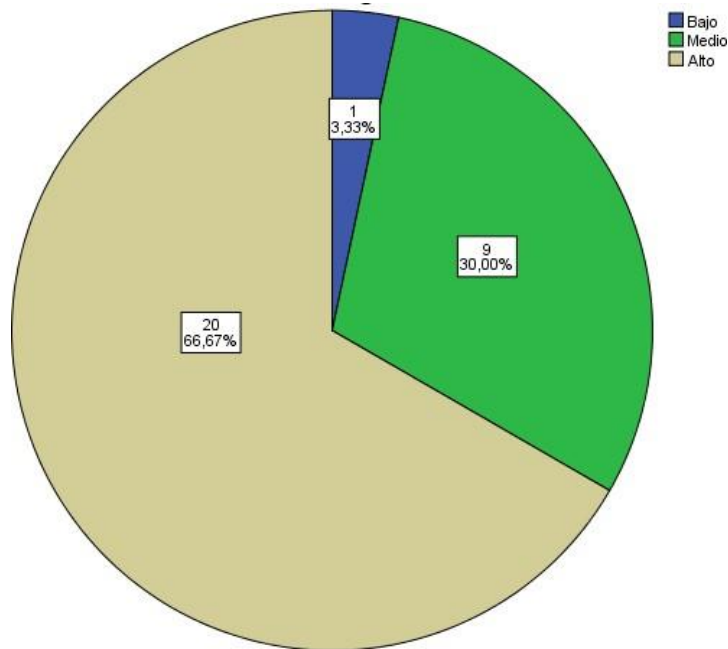
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	2	6,7	6,7	6,7
	Medio	6	20,0	20,0	26,7
	Alto	22	73,3	73,3	100,0
	Total	30	100,0	100,0	



En cuanto al nivel de la posibilidad de que "CH" se pueda realizar operaciones de inteligencia en las FFAA, vemos en la escala de valoración "alto" un 73,3% como posibilidad seguido "medio" con 20,0%; por lo tanto creemos que es una situación de cuidado

3. a. Diga usted ¿Cuáles es la posibilidad que “BOL” realice operaciones de espionaje a las FF.AA?

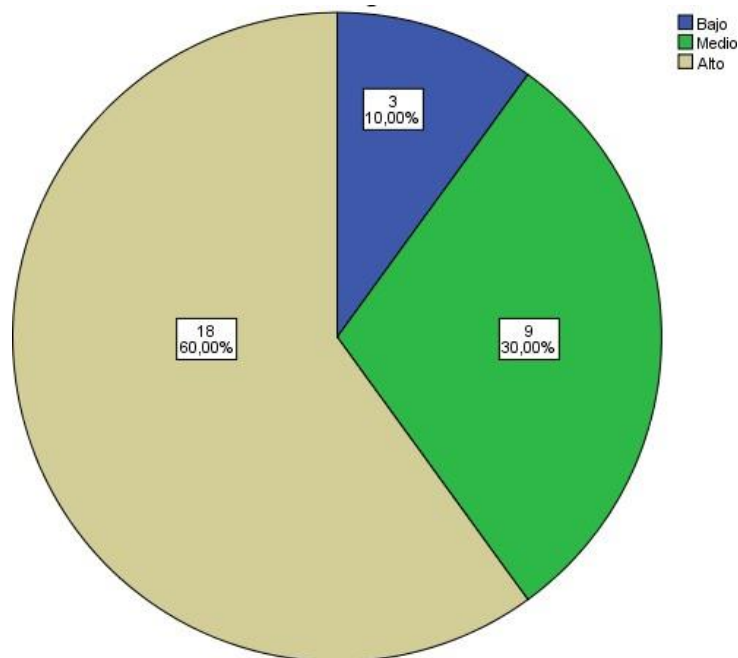
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	1	3,3	3,3	3,3
	Medio	9	30,0	30,0	33,3
	Alto	20	66,7	66,7	100,0
	Total	30	100,0	100,0	



En cuanto al nivel de la posibilidad de que “BOL” se pueda realizar operaciones de inteligencia en las FFAA, vemos en la escala de valoración “alto” un 66,7% como posibilidad seguido “medio” con 30,0%; por lo tanto creemos que es una situación de cuidado.

4. a. Diga usted ¿Cuáles es la posibilidad que “E” realice operaciones de inteligencia a las FF.AA?

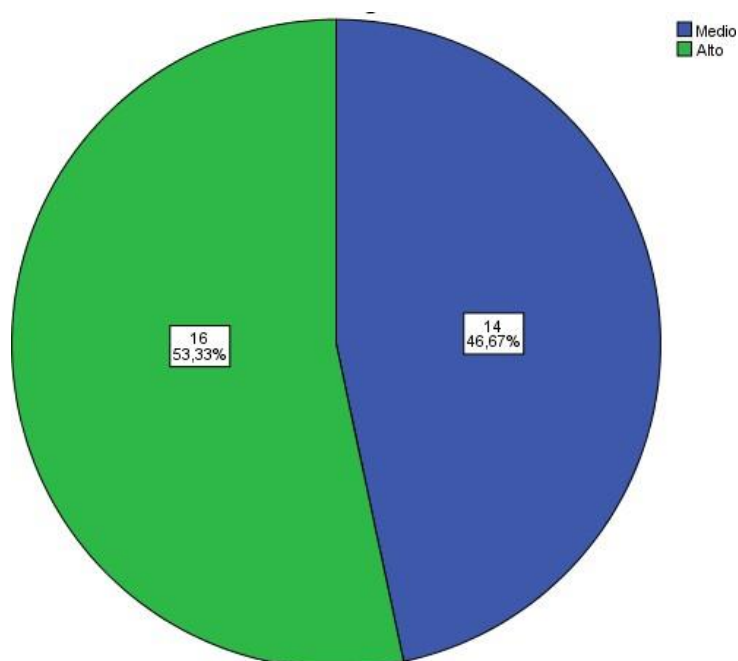
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	3	10,0	10,0	10,0
	Medio	9	30,0	30,0	40,0
	Alto	18	60,0	60,0	100,0
	Total	30	100,0	100,0	



En cuanto al nivel de la posibilidad de que “E” se pueda realizar operaciones de inteligencia en las FF.AA, vemos en la escala de valoración “alto” un 60,0% como posibilidad seguido “medio” con 30,0%; por lo tanto creemos que es una situación de cuidado.

5. a. Diga usted ¿Cuáles es la posibilidad que “CH” realice operaciones de inteligencia a las FF.AA?

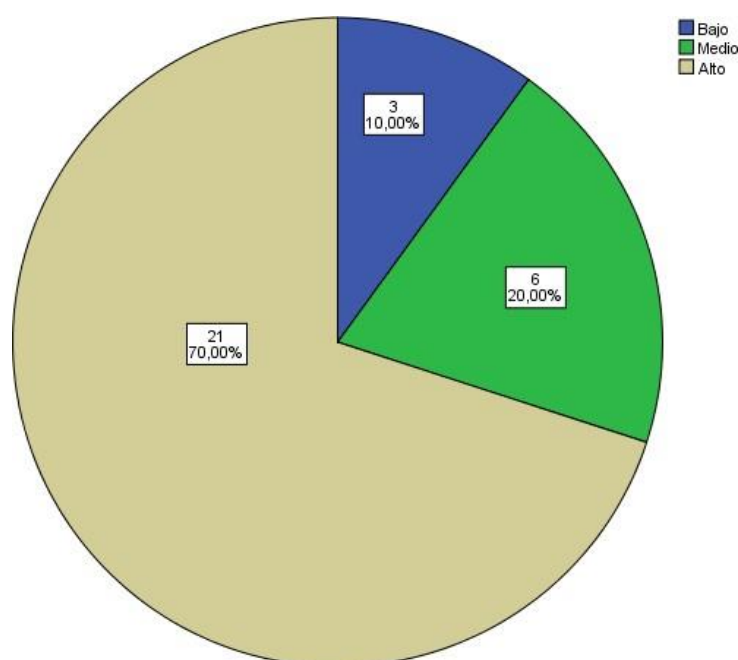
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Medio	14	46,7	46,7	46,7
	Alto	16	53,3	53,3	100,0
	Total	30	100,0	100,0	



En cuanto al nivel de la posibilidad de que “CH” se pueda realizar operaciones de inteligencia en las FFAA, vemos en la escala de valoración “alto” un 53,3% como posibilidad seguido “medio” con 46,7%; por lo tanto creemos que es una situación de cuidado.

6. a. Diga usted ¿Cuáles es la posibilidad que “BOL” realice operaciones de inteligencia a las FF.AA?

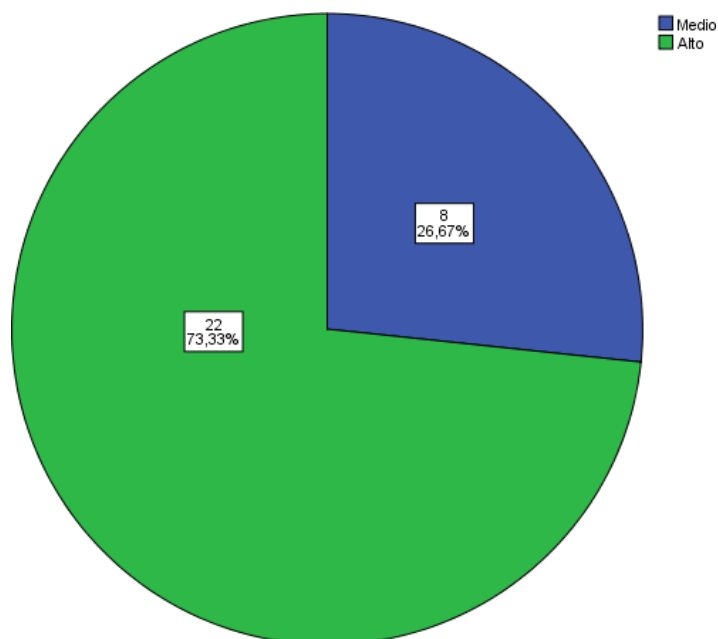
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	3	10,0	10,0	10,0
	Medio	6	20,0	20,0	30,0
	Alto	21	70,0	70,0	100,0
	Total	30	100,0	100,0	



En cuanto al nivel de la posibilidad de que “BOL” realice operaciones de inteligencia en las FFAA, vemos en la escala de valoración “alto” un 70.0% como posibilidad seguida “medio” con 20,0%; por lo tanto creemos que posiblemente se pueda realizar esta acción.

7. a. Diga usted ¿si es importante que se realice investigaciones a nuestras fuerzas para detectar a personal desafecto?

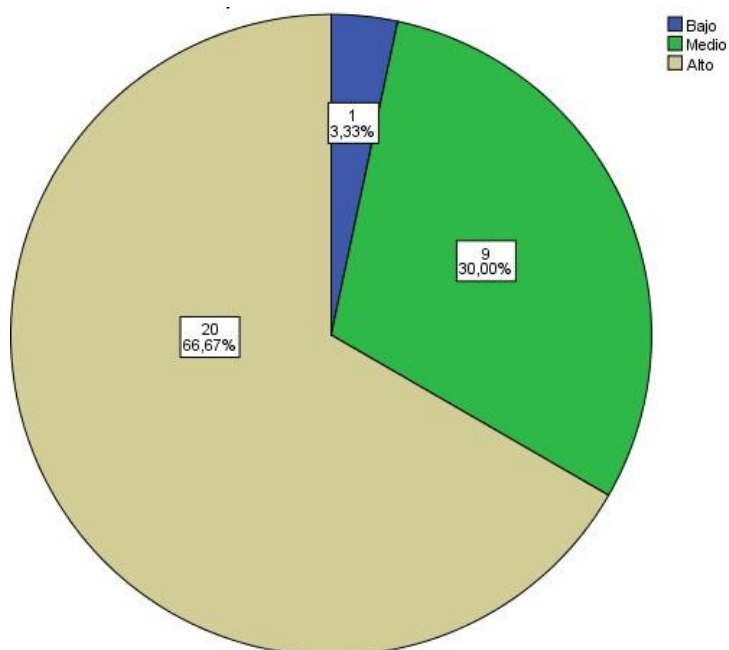
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Medio	8	26,7	26,7	26,7
	Alto	22	73,3	73,3	100,0
	Total	30	100,0	100,0	



Vemos en la escala de valoración “alto” que un 73,3 % opina que si es posible que n las instituciones militares de las FFAA se pueda realizar investigaciones en el personal, y 26,7% igualmente opina en la escala “medio”, es decir no están totalmente seguros si se puede realizar estas investigaciones.

8. a. Diga usted ¿si es importante que se realice investigaciones a nuestras fuerzas para detectar venta de información clasificada?

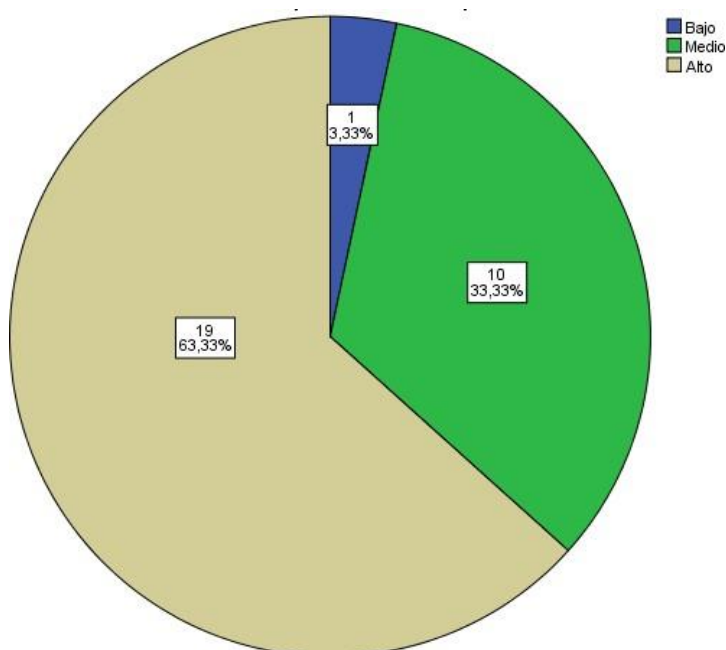
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	1	3,3	3,3	3,3
	Medio	9	30,0	30,0	33,3
	Alto	20	66,7	66,7	100,0
	Total	30	100,0	100,0	



Vemos en la escala de valoración "alto" que un 66,7 % opinan que si es posible que se realicen investigaciones a nuestras FFAA para detectar la venta de información clasificada y un 30,0% igualmente opina en la escala "medio", es decir no están totalmente seguros si se puede realizar estas investigaciones.

9. a. Diga usted ¿si es importante que se realice investigaciones a los civiles de las FFAA para detectar a personal desafecto?

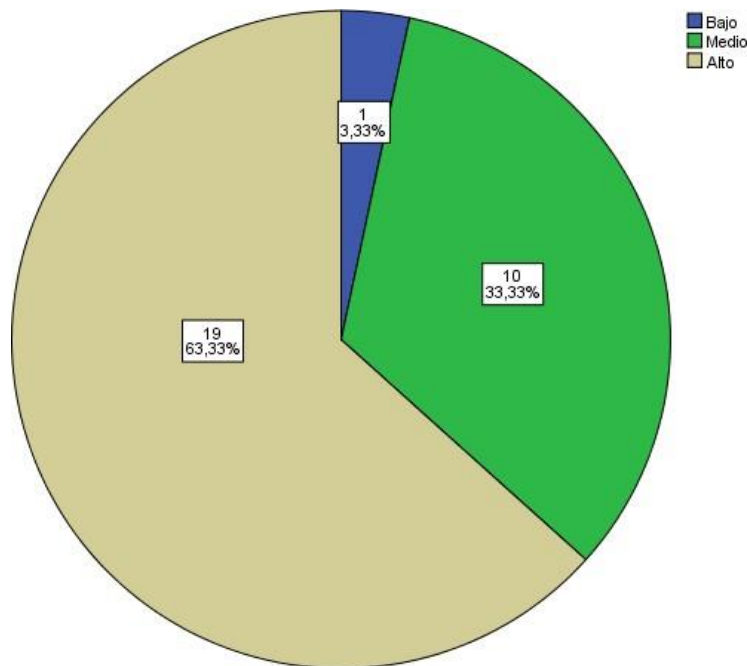
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	1	3,3	3,3	3,3
	Medio	10	33,3	33,3	36,7
	Alto	19	63,3	63,3	100,0
	Total	30	100,0	100,0	



Vemos en la escala de valoración "alto" que un 63,3 % opinan que si es posible que se realicen investigaciones a los civiles en nuestras FFAA para detectar al personal desafecto y un 33,3% igualmente opina en la escala "medio", es decir no están totalmente seguros si se puede realizar estas investigaciones.

10. a. Diga usted ¿si es importante que se realice investigaciones a los civiles de las FFAA para detectar casos de venta de información clasificada?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	1	3,3	3,3	3,3
	Medio	10	33,3	33,3	36,7
	Alto	19	63,3	63,3	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

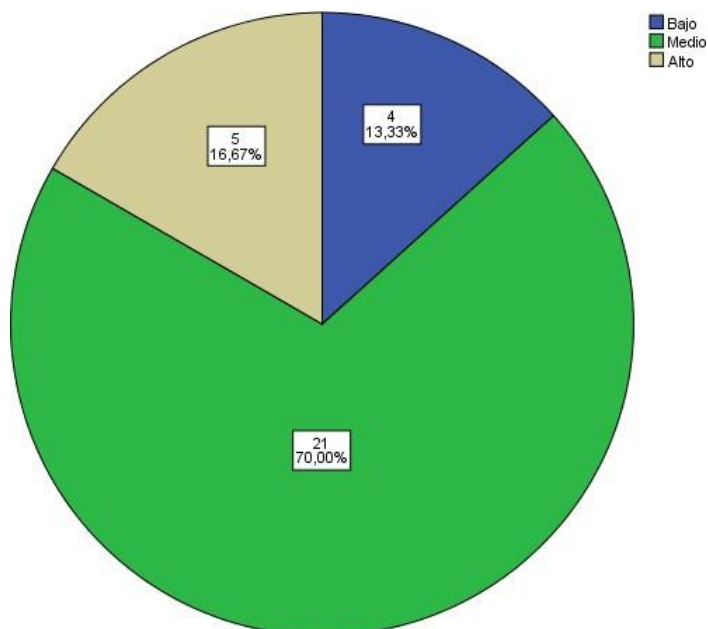


Vemos en la escala de valoración “alto” que un 63,3 % opinan que si es posible que se realicen investigaciones a los civiles de nuestras FFAA para detectar casos de venta de información clasificada y un 33,3% igualmente opina en la escala “medio”, es decir no están totalmente seguros si se puede realizar estas investigaciones.

Tabla de frecuencia de la variable Riesgos de infiltraciones y penetraciones

1. a. Diga usted ¿cuál es el nivel de riesgo de infiltración física que tienen las FF.AA. del Perú?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	4	13,3	13,3	13,3
	Medio	21	70,0	70,0	83,3
	Alto	5	16,7	16,7	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

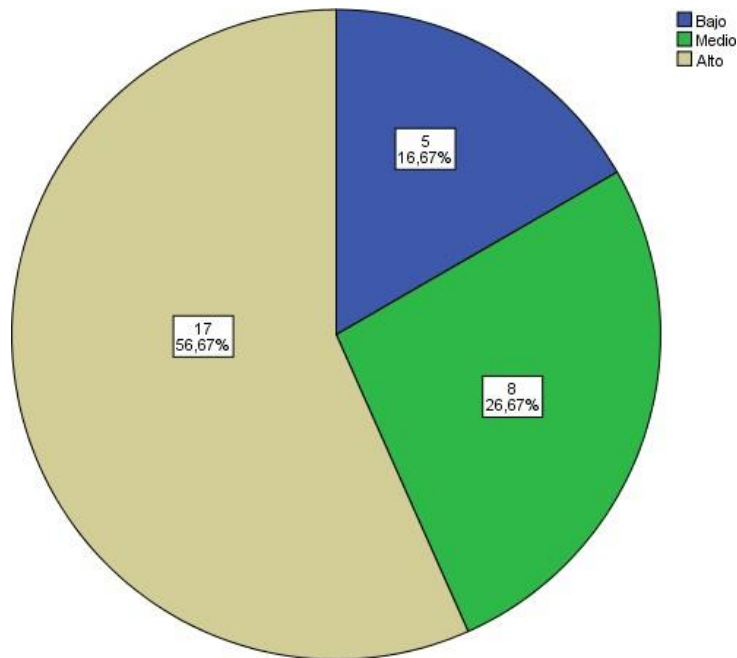


Vemos en la escala de valoración “alto” un 16,7 % opinan que existe un riesgo de infiltración física en las FFAA, un 70,0% en el nivel “medio” si piensa que existen estas infiltraciones y como vemos es alto por lo que es importante su opinión para tomar en cuenta.

Figuras 2 Ítems del riesgo de infiltraciones y penetraciones

2. a. ¿Diga usted ¿cuál es el nivel de riesgo de infiltración aérea que tienen las FF.AA. del Perú?

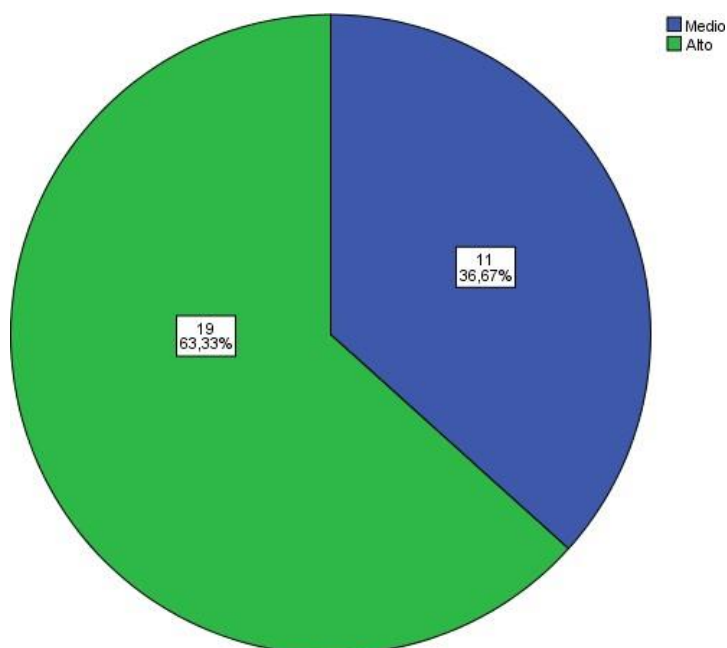
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	5	16,7	16,7	16,7
	Medio	8	26,7	26,7	43,3
	Alto	17	56,7	56,7	100,0
	Total	30	100,0	100,0	



Vemos en la escala de valoración “alto” un 56,7 % opinan que existe un riesgo de infiltración aérea que tienen las FFAA, un 26,7% en el nivel “medio” si piensa que existen estas infiltraciones aéreas, por lo cual consideramos que debemos tener cuidado.

3. a. ¿Diga usted ¿cuál es el nivel de riesgo de penetración marítima que tienen las FF.AA. del Perú?

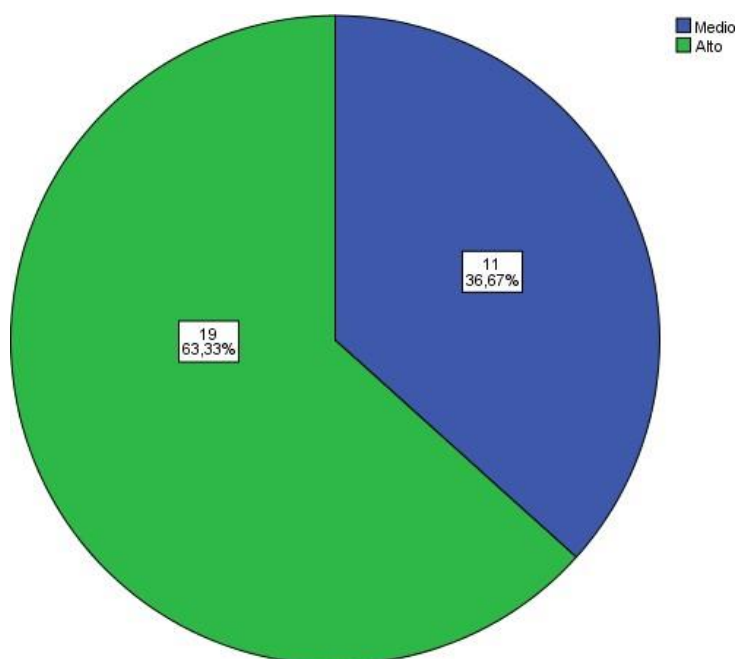
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Medio	11	36,7	36,7	36,7
	Alto	19	63,3	63,3	100,0
	Total	30	100,0	100,0	



Vemos en la escala de valoración “alto” un 63,3 % opinan que existe un riesgo de penetración marítima que tienen las FFAA, un 36,7% en el nivel “medio” si piensa que existen estas infiltraciones y como vemos es bastante alto por lo que es importante su opinión para tomar en cuenta.

4. a. ¿Diga usted ¿cuál es el nivel de riesgo de penetración terrestre que tienen las FF.AA. del Perú?

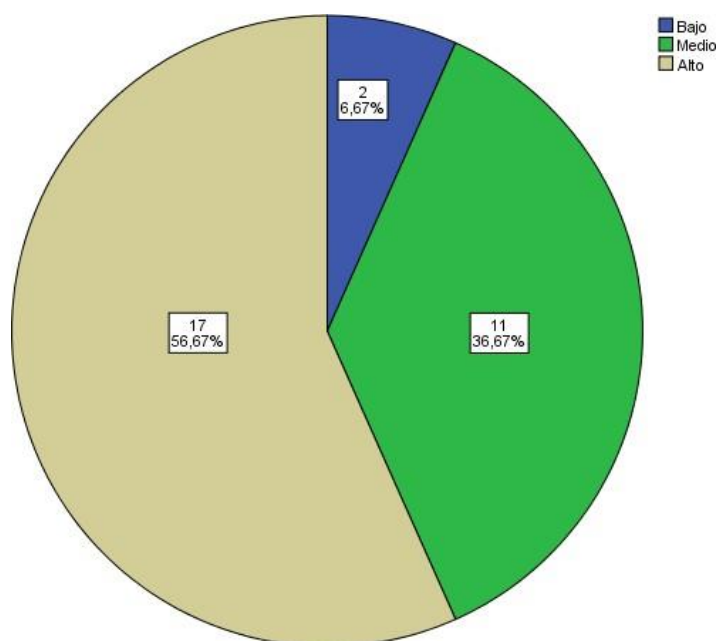
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Medio	11	36,7	36,7	36,7
	Alto	19	63,3	63,3	100,0
	Total	30	100,0	100,0	



Vemos en la escala de valoración “alto” un 63,3 % opinan que existe un riesgo de penetración terrestre que tienen las FFAA, un 36,7% en el nivel “medio” si piensa que existen estas infiltraciones y como vemos es bastante alto por lo que es importante su opinión para tomar en cuenta.

5. a. Diga usted ¿cuál es el nivel de riesgo de penetración lacustre que tienen las FF.AA. del Perú?

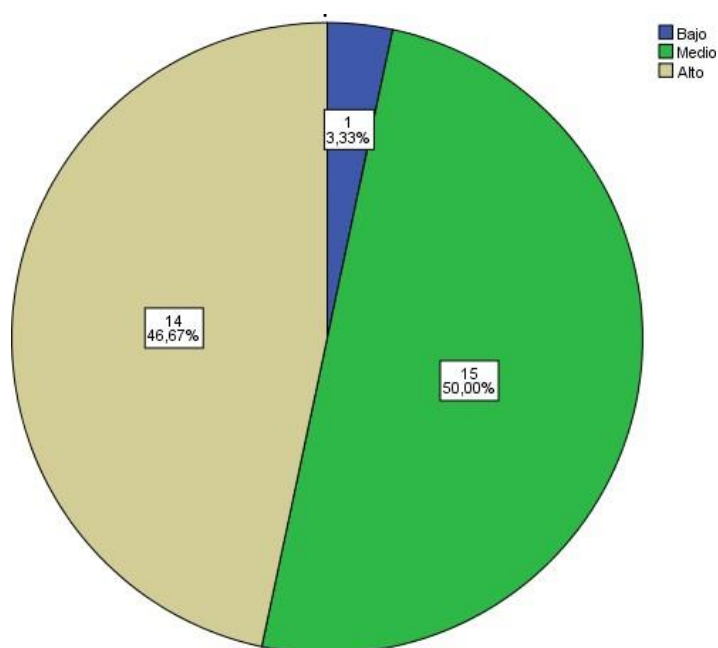
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	2	6,7	6,7	6,7
	Medio	11	36,7	36,7	43,3
	Alto	17	56,7	56,7	100,0
	Total	30	100,0	100,0	



Vemos en la escala de valoración “alto” un 56,7 % opinan que existe un riesgo de penetración lacustre que tienen las FFAA, un 36,7% en el nivel “medio” si piensa que existen estas infiltraciones, siendo bastante alto, consideramos que es importante tomar en cuenta.

6. a. ¿Diga usted ¿cuál es el nivel de riesgo de penetración a instalaciones militares que tienen las FF.AA. del Perú?

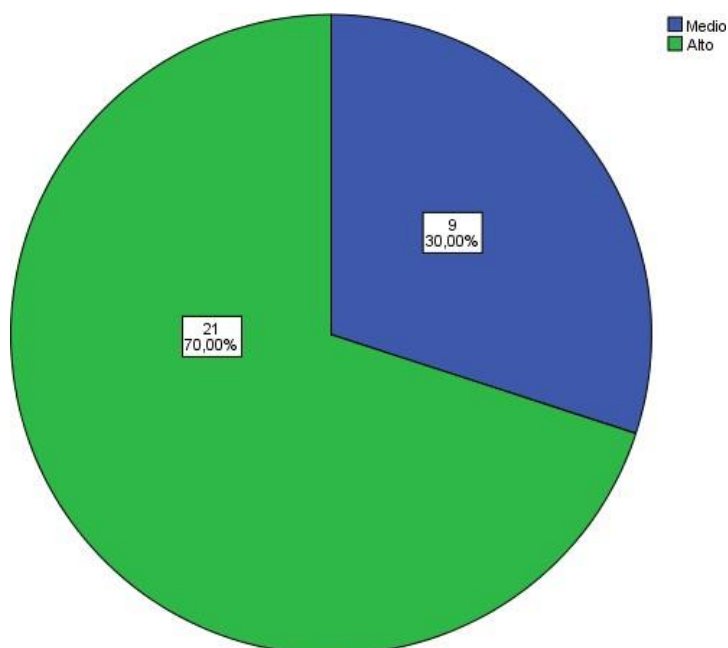
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	1	3,3	3,3	3,3
	Medio	15	50,0	50,0	53,3
	Alto	14	46,7	46,7	100,0
	Total	30	100,0	100,0	



Vemos en la escala de valoración “alto” un 46,7 % opinan que existe un riesgo de penetración a instalaciones militares que tienen las FFAA, un 50,0% en el nivel “medio” si piensa que existen estas penetraciones, siendo bastante alto, consideramos que es importante tomar en cuenta.

7. a. ¿Diga usted ¿cuál es el nivel de riesgo de penetración a polvorines que tienen las FF.AA. del Perú?

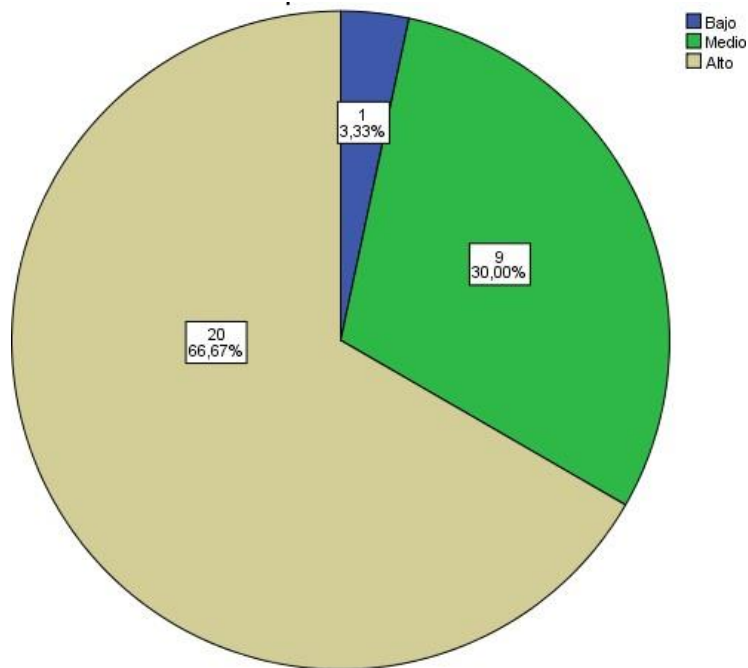
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Medio	9	30,0	30,0	30,0
	Alto	21	70,0	70,0	100,0
	Total	30	100,0	100,0	



Vemos en la escala de valoración “alto” un 70,0 % opinan que existe un riesgo de penetración a polvorines militares que tienen las FFAA, un 30,0% en el nivel “medio” si piensa que existen estas penetraciones, siendo alto esta opinión debemos considerar que es importante.

8. a. ¿Diga usted ¿cuál es el nivel de riesgo de penetración a naves marítimas que tienen las FF.AA. del Perú?

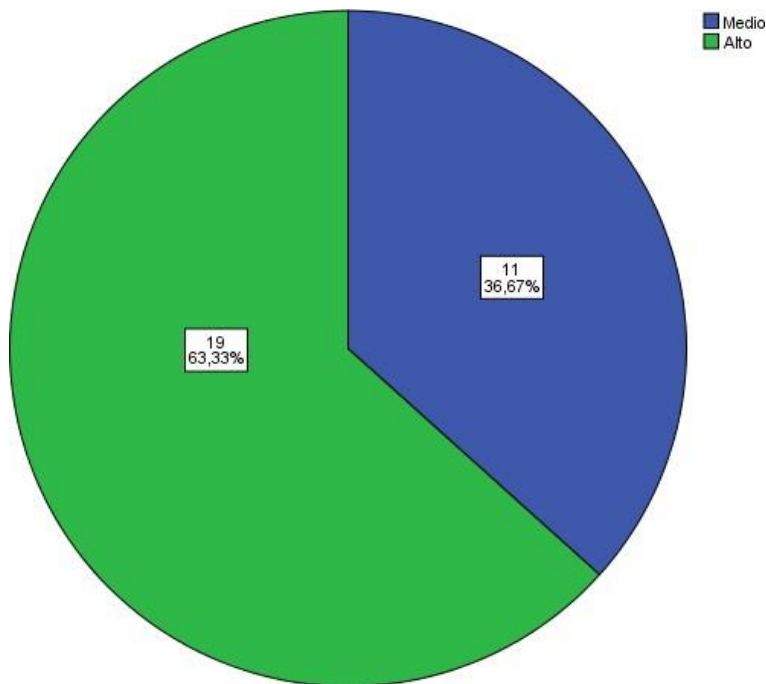
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	1	3,3	3,3	3,3
	Medio	9	30,0	30,0	33,3
	Alto	20	66,7	66,7	100,0
	Total	30	100,0	100,0	



Vemos en la escala de valoración “alto” un 66,7 % opinan que existe un riesgo de penetración a naves marítimas que tienen las FFAA, un 30,0% en el nivel “medio” si piensa que existen estas penetraciones, siendo alto esta opinión debemos considerar que es importante para tomar acciones correspondientes.

9. a. Diga usted ¿cuál es el nivel de riesgo de penetración a naves aéreas que tienen las FF.AA. del Perú?

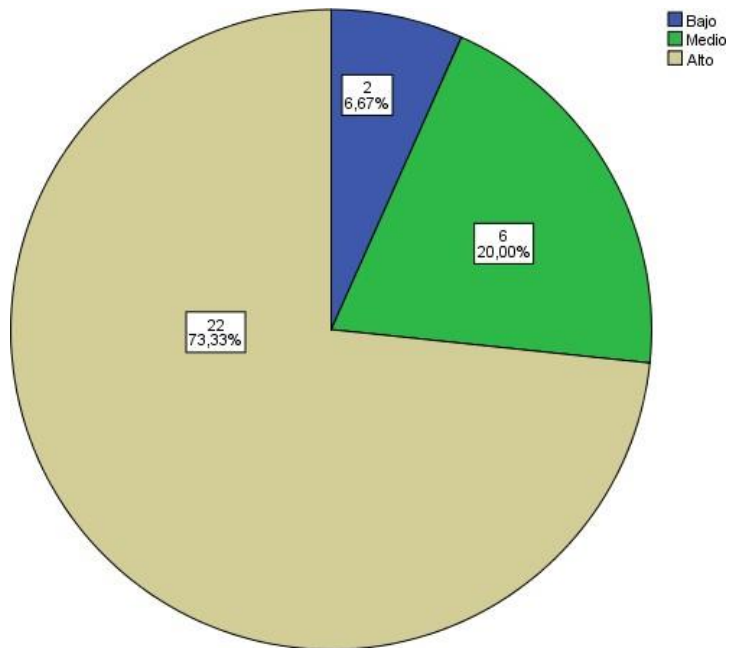
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Medio	11	36,7	36,7	36,7
	Alto	19	63,3	63,3	100,0
	Total	30	100,0	100,0	



Vemos en la escala de valoración “alto” un 63,3 % opinan que existe un riesgo de penetración a naves aéreas que tienen las FFAA, un 36,7% en el nivel “medio” si piensa que existen estas penetraciones, siendo alto estas opiniones debemos considerar que es importante para tomar acciones correspondientes.

10. a. ¿Diga usted ¿Cuál es el nivel de riesgo de penetración de naves de CH al Perú?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	2	6,7	6,7	6,7
	Medio	6	20,0	20,0	26,7
	Alto	22	73,3	73,3	100,0
	Total	30	100,0	100,0	



Vemos en la escala de valoración “alto” un 73,3 % opinan que existe un riesgo de penetración a naves de “CH” al Perú, un 20,0% en el nivel “medio” si piensa que existen estas penetraciones, siendo alto estas opiniones debemos considerar que es importante para tomar acciones correspondientes.

Contrastación de la Prueba de hipótesis

Hipótesis general

HG: Existe una relación entre Contrainteligencia, los riesgos de infiltración y penetración en las FF.AA (PERIODO 2015-2016).

Hipótesis Nula.

HGo: No existe una relación entre Contrainteligencia, los riesgos de infiltración y penetración en las FF.AA (PERIODO 2015-2016)

Tabla 5

Correlación entre Contrainteligencia, los riesgos de infiltración y penetración

			Correlaciones	
			La contrainteligencia	Riesgo penetración y infiltración
Rho de	La	Coefficiente de correlación	1,000	,680
Spearman	contrainteligencia	Sig. (bilateral)	.	,042
		N	30	30
	Riesgo penetración	Coefficiente de correlación	,680	1,000
	y infiltración	Sig. (bilateral)	,042	.
		N	30	30

La correlación es significativa al nivel 0,05 (bilateral).

El resultado indica que existe relación positiva entre las variables además se encuentra en el nivel de correlación moderada y siendo el nivel de significancia bilateral $p=0.042 < 0.05$ se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis general; se concluye que existe una relación directa entre la: Contrainteligencia, los riesgos de infiltración y penetración en las FF.AA (PERIODO 2015-2016)

Hipótesis específica 1

He1: Existe relación significativa entre Contrainteligencia, los riesgos de infiltración en las FF.AA (PERIODO 2015-2016).

Hipótesis nula

He1o: No existe relación significativa entre Contrainteligencia, los riesgos de infiltración en las FF.AA (PERIODO 2015-2016).

Tabla 6

Correlación entre Contrainteligencia, los riesgos de infiltración

			La contrainteligencia	Riesgo de Infiltración
Rho de Spearman	La contrainteligencia	Coeficiente de correlación	1,000	,750
		Sig. (bilateral)	.	,041
		N	30	30
	Riesgo de Infiltración	Coeficiente de correlación	,750	1,000
		Sig. (bilateral)	,041	.
		N	30	30

La correlación es significativa al nivel 0,05 (bilateral).

El resultado del coeficiente de correlación de Spearman es 0.750 indica que existe relación positiva entre las variables además se encuentra en el nivel de correlación alto y siendo el nivel de significancia bilateral $p=0.041 < 0.05$ se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis general; se concluye que existe una relación directa entre la Contrainteligencia y los riesgos de infiltración en las FF.AA (PERIODO 2015-2016)

Hipótesis específica 2

He2: Existe relación significativa entre Contrainteligencia, los riesgos de penetración en las FF.AA (PERIODO 2015-2016).

Hipótesis nula

He2o: No existe relación significativa entre Contrainteligencia, los riesgos de penetración en las FF.AA (PERIODO 2015-2016).

Tabla 7

Correlación contrainteligencia y riesgos penetración

Correlaciones			La contrainteligencia	Riesgo de penetración
Rho de Spearman	La contrainteligencia	Coefficiente de correlación	1,000	,775
		Sig. (bilateral)	.	,035
		N	30	30
	Riesgo de penetración	Coefficiente de correlación	,775	1,000
		Sig. (bilateral)	,035	.
		N	30	30

La correlación es significativa al nivel 0,05 (bilateral).

El resultado del coeficiente de correlación de Spearman es 0.775 indica que existe relación positiva entre las variables además se encuentra en el nivel de correlación alto y siendo el nivel de significancia bilateral $p=0.035 < 0.05$ se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis general; se concluye que existe una relación directa entre la Contrainteligencia y los riesgos de penetración en las FF.AA (PERIODO 2015-2016)

4.2. Discusión

Con respecto a la hipótesis general que afirma que existe relación significativa entre Contrainteligencia, los riesgos de infiltración y penetración en las FF.AA (PERIODO 2015-2016). El resultado del coeficiente de correlación de Spearman es 0.680 lo que indica que existe relación positiva entre las variables además se encuentra en el nivel de correlación moderada y siendo menor que el valor del nivel de significancia por lo que se demuestra la hipótesis general. Estos resultados guardan semejanza con los resultados por Contreras (2012) quien realizó un ensayo que pretendió reconocer la importancia de la selección de personal en el Ejército como base fundamental para evitar los casos de infiltración o penetración que ponen en riesgo la seguridad física (instalaciones), de personal y corporativa en la entidad.

Así mismo con respecto a la hipótesis específica 1 que afirma que existe relación significativa entre Contrainteligencia y los riesgos de infiltración en las FF.AA (PERIODO 2015-2016). El resultado del coeficiente de correlación de Spearman es 0.750 lo que indica que existe relación positiva entre las variables además se encuentra en el nivel de correlación moderada y siendo el nivel de significancia menor que 0,05; se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis específica 1; concluyendo que existe una relación entre contrainteligencia y riesgos de infiltración. Estos resultados guardan semejanza con los realizados por Portocarrero (2003) quien en su investigación determinó sobre la resolución de problemas de la contrainteligencia y los riesgos de infiltración y penetración en las FF.AA. Aspectos didácticos y cognitivos, donde concluyo que la infiltración es la técnica utilizada para introducir unidades propias en las filas del contrario o blanco, la penetración es la técnica que consiste en lograr la colaboración consciente o inocente de un miembro de la organización o grupo contrario con el fin de que proporcione datos e información confidencial del grupo al que pertenece.

Con respecto a la hipótesis específica 2, que afirma que existe relación significativa entre Contrainteligencia y los riesgos de penetración en las FF.AA (PERIODO 2015-2016). El resultado del coeficiente de correlación de Spearman es 0.775 indica que existe relación positiva entre las variables además se encuentra en el nivel de correlación alta y siendo el nivel de significancia menor que 0,05 se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis específica 2; concluyéndose que existe una relación entre la Contrainteligencia y los riesgos de penetración. Estos resultados guardan semejanza con los realizados por Rodríguez (2012) donde concluye que la contrainteligencia es la fase de las actividades de inteligencia militar que se relaciona con todas las medidas de seguridad, tanto ofensivas como defensivas, destinadas a garantizar la protección de la información, del personal, del equipo y de las instalaciones contra cualquier acto de espionaje, sabotaje o actividades subversivas y terroristas por parte de cualquier potencia extranjera o grupos de descontentos o disidentes, o personas que constituyen una verdadera amenaza a la seguridad nacional .

CONCLUSIONES

Primera. De los resultados de la estadística inferencial y con un nivel de significancia menor que 0.05 cumplimos con el objetivo general en determinar el nivel de intensidad de relación de las variables, siendo alto concluimos que es suficiente condición para aceptar la hipótesis general planteada. Por tanto la conrainteligencia y los riesgos de infiltración y penetración guardan relación entre ellas.

Segunda. De los resultados de la estadística inferencial y con un nivel de significancia menor que 0.05 cumplimos el objetivo específico 1 en determinar el nivel alto de intensidad o relación entre las variables, siendo suficiente condición para aceptar la hipótesis específico1 planteada. Concluyendo de esta manera que la conrainteligencia y los riesgos de infiltración guardan relación entre ellas.

Tercera. De los resultados de la estadística inferencial y con un nivel de significancia menor que 0.05 cumplimos el objetivo específico 2 en determinar el nivel alto de intensidad o relación entre las variables, siendo suficiente condición para aceptar la hipótesis específico2 planteada. Concluyendo de esta manera que la conrainteligencia y los riesgos de penetración guardan relación entre ellas

SUGERENCIAS

Primera: Analizados las conclusiones obtenidas en la prueba de hipótesis, podemos sugerir que en nuestras FFAA debe aplicarse la contrainteligencia en la infiltración y penetración de agentes, por ello es necesario se reactive el servicio de inteligencia del Perú.

Segunda: Otro análisis con respecto a los riesgos de infiltración, vemos que las opiniones altos en el sentido que existe infiltraciones en las FFAA, por ello sugerimos a consideración de estas altas opiniones en que se debe forma y comando especial para detectar las infiltraciones tanto militar como civil en las fuerzas armadas.

Tercera: Finalmente las opiniones de los encuestados también es alto y preocupa esta tendencia que va en crecimiento por los antecedentes del pasado, por ello es necesario formar oficiales del servicio de inteligencia como se venía haciendo en la EMCH algunos años atrás.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Anderson M. (2001). *Desarrollo de la contrainteligencia estudios sobre psicología del desarrollo*. México: Oxford Universitypress.

Butcher H. (1979). *La contrainteligencia humana*. (2° ed.), Madrid-España: Morova.

Contreras C. (2012). *“Importancia de la selección de personal en el Ejército como base fundamental para evitar los casos de infiltración o penetración*. Ovalle-Chile

Gómez A. (2013). *Política y Legislación de Inteligencia en el Perú e Iberoamérica: Tendencias y Perspectivas*. Instituto de Estudios Internacionales. Lima-Perú: Pontificia Universidad la Católica del Perú.

Istas (2005). *Investigación militar: la cara oculta de la ciencia (I)- la investigación militar en el mundo*. Campaña “Por la Paz. Machala-Ecuador: No a la investigación militar.

Ludewig C, Rodríguez A, Zambrano A.(1998). *Taller de metodología de la investigación*. Material de Trabajo. Barquisimeto-Colombia: Ediciones FUNDAEDUCO.

Portocarrero L. (2003). *Manual de contrainteligencia Colombia*-Bogotá: Editoras Columbus

Rodríguez (2012). *“Historia de la Escuela de Inteligencia y Contrainteligencia”*. Lima-Perú: Recuperado

Silva G. (1998). *Aspectos sobre la contrainteligencia Nacional*. Lima-Perú: JRCC Estudios y Proyectos Sociales.

Velit C. (2000). *Perú-Ecuador, infiltración y penetración*. Lima-Perú: Editoras Perfec Lazer.

REFERENCIAS HEMEROGRÁFICAS

Bermúdez (2002). Revista “La contrainteligencia en las organizaciones”.
Publicada en marzo del 2002.

Contreras (2012). *Ensayo “Herramientas para evitar la infiltración y penetración en el ejército colombiano”.*

Contreras (2012). *“Análisis Ideológico, Subversión y terrorismo, Comunicación Social, Inteligencia y Contrainteligencia.*

Pérez (2009). “Artículo de inteligencia y contrainteligencia”.

Revista Comando en acción (2005). Al servicio de la seguridad y defensa nacional, *Número 32 (2005-Octubre).*

REFERENCIAS ELECTRÓNICAS.

Aporrea O.R.G. (2008). *Una reflexión sobre los métodos de infiltración*. Disponible en: www.aporrea.org/tiburon/a52218.htm.

Diario Hoy. (2009). *Nuevo esquema de inteligencia prende alertas*. Disponible en: www.hoy.com.ec/.../nuevo-esquema-de-inteligencia-prende-alertas-352284.html.

Quesada, F.M. (2000). *El poder de penetración*. Disponible en: www.analitica.com/va/internacionales/internacionales/2720288.asp.

Revista Cambio. (2009). Con infiltración de colegios y centros de instrucción, las farc intentan revivir en Bogotá. Disponible en: www.cambio.com.co/.../ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR_CAMBIO-5238670.html

www.defensa.gob.es/.../M5_1DocApoyoCTE_APUNTES_DE_INTELIGENCIA_CA
...

16 oct. 2014 - APUNTES DE INTELIGENCIA, **CONTRAINTELIGENCIA** Y
SEGURIDAD. FASE CONJUNTA DEL CURSO DE ACTUALIZACIÓN DE
ASCENSO. Revisado 12 de agosto 2016

ANEXOS

Anexo 1: Matriz de consistencia: Contrainteligencia y los riesgos y penetración en las FFAA del 2015 al 2016

PROBLEMA	OBJETIVO	HIPOTESIS	VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS	DISEÑO
PG: ¿Cuál es la relación que existe entre La contrainteligencia y los riesgos de infiltración y penetración en las FFAA del 2015 al 2016?	OG: Determinar la relación que existe entre La contrainteligencia y los riesgos de infiltración y penetración en las FFAA del 2015 al 2016.	H.G. La contrainteligencia está directamente relacionada con los riesgos de infiltración y penetración en las FFAA del 2015 al 2016. HG-φ La contrainteligencia no está directamente relacionada con los riesgos de infiltración y penetración en las FFAA del 2015 al 2016.	V-1 La Contrainteligencia	- Espionaje enemigo - Inteligencia enemiga - Investigación militar	- Espionaje de "E" - Espionaje de "CH" - Espionaje de "BOL" - Inteligencia de "E" - Inteligencia de "CH" - Inteligencia de "BOL" - Investigación militar - Investigación civil	Encuesta	TIPO:
		1				-Descriptivo	
		1 a				correlacionar	
						2 a	DISEÑO:
						3 a	No experimental
						4 a	Enfoque
						5 a	cuantitativo
						6 a	INSTRUMENTO
						7 a	S
						8 a	-Cuestionarios
						9 a	-Fichas
						10 a	-Encuestas
						11 a	POBLACION:
						12 a	500 Miembros de las FFAA
							MUESTRA:
							151 Miembros de las FFAA
PE-1 ¿Cuál es la relación que existe entre la contrainteligencia y la infiltración enemiga en las FF.AA 2015-2016?	OE-1 Determinar la relación que existe entre la contrainteligencia y la infiltración enemiga en las FF.AA 2015-2016.	HE.1 La contrainteligencia está directamente relacionada con los riesgos de infiltración enemiga en las FFAA del 2015 al 2016. HE.1-φ La contrainteligencia no está directamente relacionada con los riesgos de infiltración enemiga en las FFAA del 2015 al 2016.	V-2 Los riesgos de infiltración y penetración.	- Los riesgos de infiltración. - Los riesgos de penetración	- Infiltración física. - Infiltración tecnológica - Penetración Aérea. - Penetración marina. - Penetración terrestre. Penetración fluvial. Penetración lacustre. Penetración a instalaciones militares. Penetración a naves.	Encuesta	
						2	
						1 a	
						2 a	
						3 a	
						4 a	
						5 a	
						6 a	
						7 a	
						8 a	
						9 a	
						10 a	
PE-2 ¿Cuál es la relación que existe entre la contrainteligencia y la penetración enemigas en las FF.AA 2015-2016?	OE-2 Determinar la relación que existe entre la contrainteligencia y la penetración enemigas en las FF.AA 2015-2016.	HE.2 La contrainteligencia está directamente relacionada con los riesgos de penetración enemiga en las FFAA del 2015 al 2016. HE.1-φ La contrainteligencia no está directamente relacionada con los riesgos de penetración enemiga en las FFAA del 2015 al 2016.					

Encuesta 1

V1: Contrainteligencia (Despliegue de Unidades de Infantería en zonas aisladas)

La presente encuesta es para determinar las zonas aisladas del territorio nacional. Le solicitamos honestidad en la solución a la presente encuesta. Agradeceremos se sirva colocar una X en la respuesta elegida:

1. a. Diga usted ¿Cuáles es la posibilidad que “E” realice operaciones de inteligencia a las FF.AA?

a.. Alta b. Media c. Baja

2. a. Diga usted ¿Cuáles es la posibilidad que “CH” realice operaciones de inteligencia a las FF.AA?

a.. Alta b. Media c. Baja

3. a. Diga usted ¿Cuáles es la posibilidad que “BOL” realice operaciones de inteligencia a las FF.AA?

a.. Alta b. Media c. Baja

4. a. Diga usted ¿Cuáles es la posibilidad que “E” realice operaciones de inteligencia a las FF.AA?

a.. Alta b. Media c. Baja

5. a. Diga usted ¿Cuáles es la posibilidad que “CH” realice operaciones de inteligencia a las FF.AA?

a.. Alta b. Media c. Baja

6. a. Diga usted ¿Cuáles es la posibilidad que “BOL” realice operaciones de inteligencia a las FF.AA?

a.. Alta b. Media c. Baja

7. a. Diga usted ¿si es importante que se realice investigaciones a nuestras fuerzas para detectar a personal desafecto?

a.. Alta b. Media c. Baja

8. a. Diga usted ¿si es importante que se realice investigaciones a nuestras fuerzas para detectar venta de información clasificada?

a.. Alta b. Media c. Baja

9. a. Diga usted ¿si es importante que se realice investigaciones a los civiles de las FFAA para detectar a personal desafecto?

a.. Alta b. Media c. Baja

10. a. Diga usted ¿si es importante que se realice investigaciones a los civiles de las FFAA para detectar casos de venta de información clasificada?

a.. Alta b. Media c. Baja

Encuesta 2

V2: Riesgo de infiltración y penetración (Despliegue de Unidades de Infantería en zonas aisladas)

La presente encuesta es para determinar las zonas aisladas del territorio nacional. Le solicitamos honestidad en la solución a la presente encuesta. Agradeceremos se sirva colocar una X en la respuesta elegida:

1. a. Diga usted ¿cuál es el nivel de riesgo de infiltración física que tienen las FF.AA. del Perú?

a.. Alto b. Medio c. Bajo

2. a. ¿Diga usted ¿cuál es el nivel de riesgo de infiltración aérea que tienen las FF.AA. del Perú?

a.. Alto b. Medio c. Bajo

3. a. ¿Diga usted ¿cuál es el nivel de riesgo de penetración marítima que tienen las FF.AA. del Perú?

a.. Alto b. Medio c. Bajo

4. a. ¿Diga usted ¿cuál es el nivel de riesgo de penetración terrestre que tienen las FF.AA. del Perú?

a. Alto b. Medio c. Bajo

5. a. Diga usted ¿cuál es el nivel de riesgo de penetración lacustre que tienen las FF.AA. del Perú?

a.. Alto b. Medio c. Bajo

6. a. ¿Diga usted ¿cuál es el nivel de riesgo de penetración a instalaciones militares que tienen las FF.AA. del Perú?

a.. Alto b. Medio c. Bajo

7. a. ¿Diga usted ¿cuál es el nivel de riesgo de penetración a polvorines que tienen las FF.AA. del Perú?

a.. Alto b. Medio c. Bajo

8. a. ¿Diga usted ¿cuál es el nivel de riesgo de penetración a naves marítimas que tienen las FF.AA. del Perú?

a.. Alto b. Medio c. Bajo

9. a. Diga usted ¿cuál es el nivel de riesgo de penetración a naves aéreas que tienen las FF.AA. del Perú?

a.. Alto b. Medio c. Bajo

10. a. ¿Diga usted ¿Cuál es el nivel de riesgo de penetración de naves de CH al Perú?

a.. Alto b. Medio c. Bajo



EJERCITO DEL PERU
ESCUELA DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO



DIRECCION

El que suscribe, Director de la Escuela de Inteligencia del ejército deja:

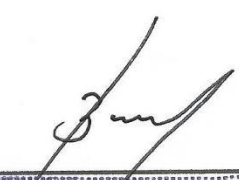
CONSTANCIA

Que a los Bachilleres: PERALTA PORTOCARRERO HAROLD JENPIERRE, PORTELLA AGUIRRE JENRRI, PORTOCARRERO ALAMA FERNANDO, QUEZADA VARGAS LUIS ANTONIO identificados con DNI N° 77297659, 46961223, 77133305, 75494708 han realizado trabajo de investigación con los cadetes estudiantes de la Escuela Militar de Chorrillos "Coronel Francisco Bolognesi" como parte de su tesis "CONTRA INTELIGENCIA, LOS RIESGOS DE INFILTRACION Y PENETRACION EN LA FF.AA (PERIODO 2015-2016)" para optar el Título profesional de Licenciado en Ciencias Militares.

Se expide la presente constancia a solicitud de los interesados, para los fines convenientes.

Lima, 02 de enero 2017




0 - 219742161 - 0 -
JAIME OTTO BRACAMONTE AOKI
CRL INF
DIRECTOR DE LA EIE

ANEXO 4

COMPROMISO DE AUTENTICIDAD DEL DOCUMENTO

Los bachilleres en Ciencias Militares, PERALTA PORTOCARRERO HAROLD, PORTELLA AGUIRRE JENRI, PORTOCARRERO ALAMA FERNANDO, QUEZADA VARGAS LUIS, autores del trabajo de investigación titulada "CONTRAINTELIGENCIA, LOS RIESGOS DE INFILTRACION Y PENETRACION EN LAS FF.PP. (PERIODO 2015-2016).

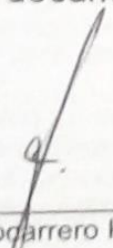
Declaran:

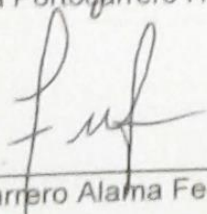
Que el presente trabajo ha sido íntegramente elaborado por los suscritos y que no existe plagio alguno, presentado por otra persona, grupo o institución, comprometiéndonos a poner a disposición del COEDE (EMCH "CFB") Y RENATI (SENEDU) los documentos que acrediten la autenticidad de la información proporcionada; si esto lo fuera solicitado por la entidad.

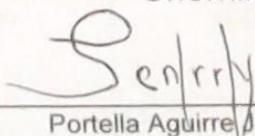
En tal sentido asumimos la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión, tanto en los documentos como en la información aportada.

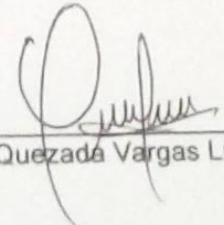
Nos afirmamos y ratificamos en lo expresado, en señal de lo cual firmamos el presente documento.

Chorrillos 30 de diciembre del 2016


Peralta Portocarrero Harold


Portocarrero Alama Fernando


Portella Aguirre Jenri


Quezada Vargas Luis

Confiabilidad de los instrumentos juicio de expertos encuesta 1

PREGUNTA	EXPERTO 1 Mg. Castro Julio	EXPERTO 2 Mg. Tovar Mario	EXPERTO 3 Mg. Vertiz Jacinto	PROMEDIO
1.Diga usted ¿Cuáles es la posibilidad que "E" realice operaciones de espionaje a las FF.AA	50	10	70	60
2.Diga usted ¿Cuáles es la posibilidad que "CH" realice operaciones de espionaje a las FF.AA	90	100	80	90
3.Diga usted ¿Cuáles es la posibilidad que "BOL" realice operaciones de espionaje a las FF.AA	90	90	100	93.3
4.Diga usted ¿Cuáles es la posibilidad que "E" realice operaciones de inteligencia a las FF.AA?	90	100	100	96.6
5.Diga usted ¿Cuáles es la posibilidad que "CH" realice operaciones de inteligencia a las FF.AA?	80	80	100	86.6
6.Diga usted ¿Cuáles es la posibilidad que "BOL" realice operaciones de inteligencia a las FF.AA?	80	80	100	86.6
7.Diga usted ¿si es importante que se realice investigaciones a nuestras fuerzas para detectar a personal desafecto?	80	50	100	76.6
8.Diga usted ¿si es importante que se realice investigaciones a nuestras fuerzas para detectar venta de información clasificada?	90	50	90	82.5
9.Diga usted ¿si es importante que se realice investigaciones a los civiles de las FFAA para detectar a personal desafecto?	90	100	100	76.6
10.Diga usted ¿si es importante que se realice investigaciones a los civiles de las FFAA para detectar casos de venta de información clasificada?	90	100	100	96.6

Hoja resume de evaluación de expertos encuesta 2

PREGUNTA	EXPERTO 1 Mg. Castro Julio	EXPERTO 2 Mg. Tovar Mario	EXPERTO 3 Mg. Vertiz Jacinto	PROMEDIO
1.¿Diga usted ¿cuál es el nivel de riesgo de infiltración física que tienen las FF.AA. del Perú?	90	90	100	93.3
2.¿Diga usted ¿cuál es el nivel de riesgo de infiltración aérea que tienen las FF.AA. del Perú?	100	100	90	96.6
3.¿Diga usted ¿cuál es el nivel de riesgo de penetración marítima que tienen las FF.AA. del Perú?	90	90	50	82.5
4.¿Diga usted ¿cuál es el nivel de riesgo de penetración terrestre que tienen las FF.AA. del Perú?	80	80	100	86.6
5.Diga usted ¿cuál es el nivel de riesgo de penetración lacustre que tienen las FF.AA. del Perú?	100	80	80	86.6
6.¿Diga usted ¿cuál es el nivel de riesgo de penetración a instalaciones militares que tienen las FF.AA. del Perú?	90	100	80	90
7.¿Diga usted ¿cuál es el nivel de riesgo de penetración a polvorines que tienen las FF.AA. del Perú?	50	50	70	56.6
8.¿Diga usted ¿cuál es el nivel de riesgo de penetración a naves marítimas que tienen las FF.AA. del Perú?	70	100	60	76.6
9¿Diga usted ¿cuál es el nivel de riesgo de penetración a naves aéreas que tienen las FF.AA. del Perú?	80	70	70	73.3
10.¿Diga usted ¿Cuál es el nivel de riesgo de penetración de naves de CH al Perú?	60	80	50	63.3